

**1<sup>er</sup>**

**INFORME  
DE ACTIVIDADES  
COMITÉ EJECUTIVO**

**2006 - 2008**





**SINDICATO DE TRABAJADORES  
Y EMPLEADOS  
DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

**COMITÉ EJECUTIVO  
PERIODO 2006-2008**

**Martha Lucila Padilla Ramírez**  
Secretaria General

**Lic. en Psic. Jesús Jiménez Trejo**  
Secretario de Conflictos

**L.A. Ariadna Santiago Guerrero**  
Secretaria de Trabajo

**L.A. J. Dolores Sánchez Ramírez**  
Secretario de Finanzas

**Ma. del Rosario Navarro Camacho**  
Primera vocal y Sria. de Organización  
y Propaganda en funciones

**Zhiomara Parra Gutiérrez**  
Secretaria de Actas y Acuerdos

**L.E. Hugo Beltrán Durán**  
Secretario de Educación Sindical

El Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, rinde este primer informe anual en cumplimiento al Artículo 26, numeral 6, del Estatuto vigente.

## INTRODUCCIÓN

**H**ace casi un año que este comité ejecutivo entró en funciones gracias a la distinción que esta Asamblea nos hizo al otorgarnos su voto de confianza para dirigir al Sindicato. En este lapso, en el que hemos tenido el privilegio de servir a todos ustedes, el aprendizaje ha sido grande y enriquecedor. El camino que hemos recorrido junto con ustedes durante este trayecto no ha sido fácil por los tiempos de cambio que nos ha tocado vivir. Además que, desde el inicio, tomamos esta responsabilidad con el propósito de hacer un papel diferente, tanto con los demás sectores de la Universidad, a los cuales ofrecimos y exigimos una relación de respeto mutuo, así como también al interior de nuestra organización sindical, buscando posicionar al Sindicato en el lugar que le corresponde, mediante un mejor quehacer en el que primeramente empezamos por darle orden a los procedimientos internos, cumpliendo y haciendo cumplir nuestros Estatutos, delimitando y respetando claramente las funciones que a cada quien nos corresponden. Este orden ha sido fundamental para enseguida poder, bajo reglas claras, iniciar a retomar una serie de asuntos, por todos ustedes conocidos, y que por mucho tiempo han estado pendientes en nuestro Sindicato.



*De Izq. a Der.: L.A. J. Dolores Sánchez Ramírez (Srio. de Finanzas), Ma. del Rosario Navarro Camacho (primera vocal y Sria. de Organización y Propaganda, en funciones), L.A. Ariadna Santiago Guerrero (Sria. de Trabajo), L.E. Hugo Beltrán Durán (Srio. de Educación Sindical), Martha Lucila Padilla Ramírez (Sria. General), Zhiomara Parra Gutiérrez (Sria. de Actas y Acuerdos) y Lic. en Psic. Jesús Jiménez Trejo (Srio. de Conflictos)*

## SECRETARÍA GENERAL

Responsable: *Martha Lucila Padilla Ramírez*



**R**elación Sindicato-Universidad. Cotidianamente y dentro de una relación bilateral, que en ocasiones se vuelve tirante, cada miembro de este Comité Ejecutivo ha hecho gestiones ante las diferentes instancias de la Universidad en aras del cumplimiento de las diferentes prestaciones pactadas en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, logrando beneficios ya sea de manera individual o colectivos. En esta relación los trabajadores no debemos perder de vista que el contexto laboral en el mundo ha cambiado de forma acelerada, producto de la globalización, donde la economía y las fuentes de empleo no tienen exclusividad, hoy es cada vez más difícil tener un empleo estable. Las condiciones económicas de la universidad imponen restricciones para la negociación cotidiana que va implícita con el logro de las diferentes prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores. En nuestro papel, no debemos olvidar que la Universidad Autónoma de Querétaro, a la que pertenecemos todos, es una Institución de vanguardia que está a la luz de la sociedad queretana, y que el quehacer que se realiza en la Universidad, incluido el de sus sindicatos es motivo de opinión pública.

**Acuerdos con el Comité Ejecutivo.** En los acuerdos que celebro semanalmente con cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo, se plantean los asuntos y problemáticas inherentes a las Secretarías. Basados en esos acuerdos nos coordinamos para ejecutar las acciones correspondientes.

### **Actividades coordinadas con la Secretaría de Conflictos.**

Cada vez son más las situaciones de conflicto que se presentan con los trabajadores, esto debemos entender es debido a causas multifactoriales, además también porque la Universidad exige un mejor desempeño. Ante estas situaciones me he coordinado con el compañero Jesús Jiménez y juntos hemos sumado esfuerzos para presentarle a los compañeros alternativas de solución, sin embargo, en cualquier acuerdo que impulsamos, siempre respetamos y respaldamos las decisiones que tome el trabajador. En este periodo, buscando fortalecer la defensa laboral de los sindicalizados tomamos la importante decisión de contar con el asesoramiento jurídico del licenciado Flavio Crowley Arce.

### **Actividades coordinadas con la Secretaría de Trabajo:**

En mi carácter de Secretaria General solicité el apoyo de la compañera Ariadna, Secretaria de Trabajo, así como del compañero Hugo, Secretario de Educación Sindical, para que coordinadamente se hicieran cargo de los trabajos de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, la cual, por cierto, es primera vez que se instala formalmente con la respectiva representación de autoridades universitarias y Sindicato. Conjuntamente con esta Secretaría, la responsable de la Secretaría de Trabajo, la compañera Ariadna Santiago Guerrero, ha laborado arduamente en la consolidación de las

bases que pertenecen al Sindicato, y ha propiciado conseguir el otorgamiento de bases administrativas con las cuales, por un lado, se le dá estabilidad en el empleo a los trabajadores y por otro hace crecer la plantilla de trabajadores de base afiliados a nuestra Organización. Sin embargo, no podemos soslayar que es necesario elevar el número de plazas, con lo cual se dé la posibilidad de acceder a un empleo más estable a los compañeros suplentes y eventuales, pues la expectativa que se tiene sigue siendo muy grande. En esta tarea, de manera muy especial, nos comprometemos con ustedes a redoblar el paso, y esperamos entregarles en breve tiempo buenos resultados.

#### **Actividades coordinadas con la Secretaría de Finanzas:**

Hacer buen uso de los recursos económicos de nuestra Organización requiere de gran responsabilidad y cuidado, máxime cuando son insuficientes. Este cuidado lo ha hecho de manera adecuada y transparente el compañero J. Dolores Sánchez Ramírez, quien ha buscado siempre de forma planeada cubrir el gasto de los diferentes eventos que se efectúan dentro de nuestro Sindicato. Nuestro secretario de Finanzas ha cumplido su compromiso de informarles a ustedes y a la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, rindiendo cuentas puntualmente, mediante los reportes financieros en los que se dá a conocer la forma en cómo se ejercen los recursos económicos de que dispone nuestro Sindicato.

#### **Actividades coordinadas con la Secretaría de Organización y Propaganda:**

La compañera María del Rosario Navarro Camacho asumió la responsabilidad de esta esa Secretaría a partir del día 7 de agosto, al ser separada de sus funciones la C. Flor de María Chávez Hernández. La compañera Rosario como primer vocal del Comité Ejecutivo ha tomado en sus manos con gran dedicación y firmeza los asuntos pendientes que encontró en dicha cartera. A la fecha el rezago que se tenía en esa Secretaría se ha abatido casi completamente y esperamos poder cumplir con ustedes cuanto antes con la prestación de uniformes que es lo que se había quedado más rezagado por circunstancias internas y externas a nuestra Organización sindical. La realización de los diferentes eventos son en gran parte gracias a la organización, gestión de recursos y solicitudes de colaboración que se hacen por parte de la responsable de Organización y Propaganda, así como del Comité Ejecutivo, ante las autoridades del Gobierno del Estado, del Gobierno Municipal, del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, del Tecnológico de Querétaro y de la Universidad Autónoma de Querétaro.

#### **Actividades coordinadas con la Secretaría de Educación**

**Sindical:** Ha sido importante la continuidad que ha dado el compañero Hugo Beltrán Durán a la publicación de la Revista STEUAQ, la cual ha llegado a tener una cierta presencia entre los sindicalizados. Es importante destacar que nuestra revista ha trascendido a tres periodos de comités ejecutivos y cuyo objetivo, que es el de comunicar, sus responsables se empeñan en cumplirlo de forma oportuna y veraz. Aprovecho esta vía para agradecer a quienes han colaborado en sus espacios. Por otra parte, en cuanto a capacitación ha sido muy importante el que se tome en cuenta las opiniones de los trabajadores para la programación de los cursos. Continuaremos impulsando un programa amplio que dé cobertura a las necesidades de la Universidad y de los trabajadores. En materia de capacitación y adiestramiento estamos trabajando en la asignación de un presupuesto.

#### **Actividades coordinadas con la Secretaría de Actas y**

**Acuerdos:** Al igual que cada uno de los miembros del comité, la labor que ha realizado la compañera Zhiomara Parra Gutiérrez, ha sido muy intensa. No es sencillo, llevar un registro puntual de la memoria histórica del acontecer sindical. En esta Secretaría se ha batido el récord en grabaciones y levantamientos de actas por el número de asambleas y reuniones seccionales, que no tiene precedentes en ningún otro periodo.

Felicito a mis compañeros Jesús Jiménez Trejo, Ariadna Santiago Guerrero, J. Dolores Sánchez Ramírez, María del Rosario Navarro Camacho, Zhiomara Parra Gutiérrez y Hugo Beltrán Durán, por el empeño que han mostrado en la alta responsabilidad que ustedes les encomendaron, así como les agradezco la solidaridad y el respaldo que he recibido de todos ellos. Al igual al personal administrativo que labora en las oficinas sindicales les agradezco su buena disposición para colaborar con nosotros; a todos les pido que se sigan empeñando y que nunca olviden que los trabajadores esperan lo mejor de cada uno de los nosotros.

**Revisión anual de salario.** En el marco de la revisión salarial se solicitó un incremento del 15% quince por ciento, para todos y cada uno de los trabajadores administrativos sindicalizados al servicio de la Universidad Autónoma de Querétaro, a partir del 1º primero de marzo del 2007. En este procedimiento contamos con la asesoría jurídica del licenciado Felipe Ortuño Hernández. Al no llegarse a un acuerdo con las autoridades universitarias, la Asamblea General decidió estallar la huelga, misma que se levantó seis días después con el acuerdo siguiente: 3.8% de incremento directo al salario, 0.5 % en el

Fondo de Ahorro y una bolsa económica por dos millones de pesos, destinada al Estímulo administrativo. Además, producto también de esa negociación fue el otorgamiento de 10 plazas administrativas; Regularización del pago de días festivos al personal suplente y eventual; Acordar y trabajar conjuntamente entre autoridades y Sindicato un Programa integral de capacitación y adiestramiento para los trabajadores; Flexibilidad de la política de austeridad en cuanto a la contratación de suplentes para cubrir los permisos económicos hasta por tres días, y el pago de las vacaciones por antigüedad para los trabajadores que disfruten de un periodo de 28 días.

En la coyuntura del proceso de revisión salarial impulsamos acuerdos con los que pretendimos recomponer situaciones de interés sindical, generadas a través de muchos años, lo alcanzado en la revisión salarial representa avances, cabe señalar que los logros de esta negociación también fueron posibles por la voluntad que mostró en ese proceso el rector de nuestra Institución, el M. en A. Raúl Iturralde Olvera. Así como también es importante destacar que los compañeros Dora Luz Rodríguez Orozco, Nazario González Flores y José Antonio Álvarez López, como integrantes de la Comisión Revisora, hicieron su mejor esfuerzo con miras a encontrar respuesta a las demandas de la Asamblea.

**Apoyo de sindicatos fraternos.** Durante los días de nuestro movimiento de huelga y ante la solicitud de la Rectoría para declararla inexistente recibimos manifestaciones de solidaridad de organizaciones fraternas, con las que conjuntamente con nuestra agrupación forman la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en Querétaro de los sindicatos de Telmex, Seguro Social, Académicos de la Normal del Estado, SUPUAQ, así como también de la delegación en Querétaro, del STUNAM. Aprovecho la oportunidad para agradecer a estas organizaciones el apoyo que dieron a nuestra Agrupación durante esos días, así como por brindárnoslo en todo momento.

**Manifestaciones políticas.** En apoyo al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSPE) el pasado 1º. de mayo, Día del Trabajo, se participó en la Concentración convocada por el Frente Sindical, Campesino, Indígena, Social y Popular del Estado de Querétaro, así como en contra de la Nueva Ley del ISSSTE, la escalada de precios, las políticas de endurecimiento de los gobiernos, entre otros.

**Acuerdos con Rectoría.** Contando con el apoyo del titular de Rectoría, y dando respuesta a las solicitudes de los

trabajadores, se ha otorgado apoyo, para que las compañeras Elizabeth Ledesma y Rosa Martha Soriano Cruz continúen sus estudios Biblioteconomía y para continuación de estudios de maestría a las compañeras: Marja González Juárez y Ma. Teresa Ortiz Moreno, así como también para el compañero Oscar Ángel Gómez Terán, entrenador deportivo. Dentro de estos acuerdos se impulsó, por nuestra parte, ampliarles una jornada de trabajo a los trabajadores denominados rotatorios, con el propósito de que cuenten con jornada semanal completa y por ende con un mejor su salario. A la fecha esta jornada ya fue ampliada a la compañera María Luisa Espino Enríquez, adscrita a la Facultad de Derecho. Y seguiremos haciendo gestiones con los directores de las diferentes facultades. Se han hecho solicitudes de apoyo en cuanto a transporte para los compañeros Peregrinos y los compañeros jubilados, con resultados favorables. Recientemente, con el apuntamiento de la Secretaría de Conflictos, logramos, mediante una defensa fuerte la reinstalación en su puesto y lugar de adscripción del compañero Marcos Rodríguez García, bibliotecario de la Facultad de Medicina.

**Plenos de delegados.** La función primordial del delegado y subdelegado es ser transmisores de la información que, catorcenalmente, informa en los plenos el comité ejecutivo. Desde el inicio de este periodo, con el objetivo de mejorar establecimos las normas e impulsamos en el Pleno los Lineamientos generales para un mejor funcionamiento. Seguiremos impulsando mecanismos que vayan encaminados a una diferente actuación del representante de las delegaciones sindicales, en observancia siempre del Reglamento de Delegados. La tarea pendiente sigue siendo que el papel del delegado sea de mayor acción dentro de las áreas de trabajo, para la solución de los problemas laborales.

**Comisiones coordinadas por la secretaria general:** Comisión Revisora Salarial, Comisión de Jubilaciones y Pensiones, Comisión de Vigilancia y Fiscalización, Comisión de Honor y Justicia y Comisión de Promociones.

**Comisiones en las que participa la secretaria general:** Comisión Mixta de Conciliación, Comisión de Capacitación y Adiestramiento y las Mesas de Trabajo (que se derivaron de la Reforma al régimen de jubilaciones y pensiones).

**Comisión de promociones 2007.** La Comisión de Promociones este año estuvo integrada por los compañeros Marja González y Julio César Zamora Díaz. El número de solicitudes de promoción ascendió a 399 y las promociones otorgadas fueron 181. Haciéndose efectivo su pago en la segunda quincena de julio, tal y como lo marca nuestro

Contrato Colectivo de Trabajo. Además, en esa misma quincena también se dio el pago del retroactivo correspondiente a los compañeros trabajadores que se vieron beneficiados con dicha promoción. De esta forma dimos cumplimiento a lo estipulado en la cláusula 82 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Entre otras consideraciones, la Comisión de Promociones planteó como una prioridad trabajar, de forma inmediata y conjuntamente con las autoridades universitarias, en la reestructuración del tabulador.

**Comisión de Vigilancia y Fiscalización y Comisión de Honor y Justicia.** En este periodo de gestión que les estamos informando ha sido de suma importancia el quehacer que están realizando las Comisiones de Vigilancia y Fiscalización y de Honor y Justicia. Estas Comisiones las integran los compañeros: Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Yolanda Anaya Pichardo y Marcelino Jiménez, así como Laura Elena Rodríguez Coutiño, David González y Ma. Guadalupe Rodríguez Jiménez, su función es actuar imparcial y objetivamente, aun cuando reciban o puedan recibir presiones, su misión es cuidar que haya transparencia en el quehacer del Sindicato, así como también la observancia de la conducción de cada uno de los miembros que lo integramos. Actualmente estas Comisiones son responsables de dar curso a dos investigaciones. Confío plenamente en que la labor que realicen esté apegada al Estatuto vigente, y que sus averiguaciones y dictámenes serán basados en la valoración de pruebas fehacientes y actos comprobables.



*Ma. Guadalupe Rodríguez y Laura Antonieta Leyva Saavedra, integrantes de las Comisiones de Honor y Justicia y Vigilancia y Fiscalización, respectivamente*

## Reforma al régimen de jubilaciones y pensiones

**Comisión de Jubilaciones y Pensiones.** La Comisión del STEUAQ estuvo conformada en un principio por los compañeros Ernesto Vargas Mata y Mario Zamora Rangel, después se integraron Ariadna Santiago Guerrero y J. Dolores Sánchez Ramírez. A todos ellos les agradezco el enorme

esfuerzo de comunicación y análisis que hicieron ante cientos de trabajadores que escucharon la propuesta de la Universidad, así como también por hacer del conocimiento la contrapropuesta que se hizo a nombre del Comité Ejecutivo. Por parte de las autoridades universitarias fue el Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, secretario particular de Rectoría, quien estuvo al frente de esta Reforma.

Dicha Comisión realizó 38 visitas seccionales que se hicieron durante febrero, marzo y abril en las delegaciones sindicales con el objetivo de dar a conocer primeramente la propuesta de la UAQ y después la contrapropuesta del comité ejecutivo. En los plenos de delegados también informaron constantemente. En el mes de mayo se presentó en Asamblea General un Estudio Actuarial. Se elaboraron e imprimieron dos folletos informativos.

Finalmente en Asamblea General, celebrada el 20 de junio del presente, mediante votación directa los trabajadores, decidieron hacer las siguientes reformas: 1. Constituir un "Fondo de Pensiones para los trabajadores administrativos sindicalizados"; 2 Aportar, por parte de los trabajadores, así como de la UAQ, un porcentaje que se actualizará anualmente; 3. Gestionar conjuntamente UAQ y STEUAQ ante los gobiernos federal, estatal y municipal el otorgamiento de aportaciones extraordinarias al "Fondo de Pensiones para los trabajadores administrativos sindicalizados"; 4. El otorgamiento de un Bono de permanencia para el personal sindicalizado que, una vez que haya adquirido su derecho a jubilarse (al cien por ciento), desee seguir prestando sus servicios, equivalente al 20% veinte por ciento de su salario mensual tabulado, y 5. Un nuevo esquema de Pensiones y Jubilaciones para el personal administrativo sindicalizado que ingrese a partir del 1º. de agosto de 2007, a los cuales se les aplicarán las normas legales de la seguridad social.

Con la firma del convenio, que modificó el Régimen de jubilaciones y pensiones se dio un gran paso, en el que los trabajadores demostraron compromiso y colaboración para con la Universidad. Ahora, corresponde a las autoridades universitarias cumplirlo en todos sus términos, para que la Universidad Autónoma de Querétaro transite a una etapa de certeza y pueda cumplir con sus compromisos pactados en el Contrato Colectivo.

**Adeudo de la UAQ con el Seguro Social.** A partir de la Reforma al régimen de jubilaciones y pensiones se le han dado condiciones favorables a la Universidad Autónoma de Querétaro pues, con apoyo del gobierno estatal, hizo el pago correspondiente al IMSS del tercer bimestre (mayo-junio), por



En presencia del Srto. de Trabajo, Lic. Rafael Camacho Sandoval (Izq.), se firmó el convenio que modificó el Régimen de jubilaciones y pensiones

concepto del Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV). El adeudo de la UAQ quedó de manera fija en 366 millones de pesos. Además, la autoridad universitaria solicitó al IMSS la condonación de multas, que implican de un 40 a 60 por ciento del total del adeudo, esperando que con esto se disminuya lo más posible la deuda y pueda la UAQ estar en condiciones de solucionarla. Asimismo, para poder pagar el monto que le corresponda, el rector de la Universidad, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, solicitó la autorización del H. Consejo Universitario para que la Universidad ponga en venta un terreno de 20 hectáreas ubicado en la zona de la vieja Cuesta China.

#### Continuidad en las actividades del siguiente año

En los planes y proyectos del año venidero será necesario contar primeramente con la debida organización interna que

nos permita definir claramente nuestras prioridades, conjuntamente con esto también será necesario encontrar respuesta de parte de las autoridades, que se demuestre mediante la voluntad política, para esto no escatimaremos recurrir a ninguna instancia universitaria, gubernamental y legislativa para que utilizando la vía política se alcancen los fines de nuestro Sindicato.

**Mesas de trabajo.** Paralelamente a la Reforma del régimen de Jubilaciones y Pensiones esta dirigencia presentó a las autoridades universitarias un documento que plantea siete temas de suma importancia para nuestro Sindicato. Paralelo a la reforma al régimen de jubilaciones se acordó entre el Sindicato y la Universidad llevar a cabo Mesas de Trabajo para abordarlos. La negociación que dio paso a un nuevo esquema de jubilaciones y pensiones trajo consigo un clima de certidumbre y visos de solución a la problemática económica de la Universidad así como condiciones de sumar beneficios para ambas partes, es decir entre la Universidad y el Sindicato. Bajo este contexto, esperamos contar con la voluntad política del titular de la Rectoría, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, para que encontremos puntos de acuerdo que nos permitan sacar resultados favorables en los temas que estamos abordando.

**Revisión contractual.** Estamos haciendo ya las gestiones necesarias para que el Sindicato sea tomado en cuenta en el presupuesto para el año 2008.

**Reestructuración del tabulador.** El tabulador actual es una gran lista de puestos y salarios que no permite promoción para muchos de los trabajadores, aunado a esto el presupuesto asignado para promociones es insuficiente. Bajo un estudio de factibilidad y estudio de referentes se hará la propuesta de reestructuración del tabulador de salarios, en el cual se establezcan puestos acordes con las necesidades laborales actuales, tomando en cuenta el perfil de las actividades que se realizan y el Manual de Puestos. Con esto elevaremos el nivel de remuneración del trabajador tratando que sea justo y equitativo. Ya estamos trabajando en la integración de un proyecto de trabajo.

**Reforma de Estatutos.** En este punto no debemos partir de cero. Ha habido muchos hombres y mujeres dentro del Sindicato que han dedicado tiempo y esfuerzo para aportarle a nuestra

organización ideas que puedan modificar de manera ordenada algunos de los mecanismos obsoletos que se especifican en los Estatutos. En muchas ocasiones esta obsolescencia representa un lastre en la vida sindical cotidiana. Es hora de que los procedimientos sean diferentes, sean claros y eficaces, basados en reglas claras que todos respetemos. Ya contamos con una Comisión que está analizando los documentos que en otros momentos se han elaborado y casi está por terminar una propuesta. Es evidente el consenso de la urgente necesidad de modificarlos, es por eso que esperamos que a finales de este año, la reforma de Estatutos esté concluida.

**Mensaje.** El proyecto económico iniciado por los gobiernos priistas desde 1982, con Miguel de la Madrid Hurtado, y continuado por el gobierno del cambio, ha venido demostrando, que no es el proyecto de los trabajadores. Basta recordar que los topes salariales fueron implementados a partir de acuerdos tomados desde el gobierno, en 1987, es decir, desde hace 20 años, los trabajadores hemos tenido que someternos a los topes salariales que se determinan para todas las revisiones, y como todos nosotros sabemos, cada año el índice inflacionario rebasa los magros incrementos y siempre la recuperación del poder adquisitivo queda solamente en una expectativa. Nuestro sindicato se ha visto obligado en los últimos veinte años, a estallar seis huelgas, como muestra de la inconformidad que priva entre la clase trabajadora y en la legítima defensa de nuestros derechos. La situación de los sindicatos en nuestro país, no pasa por sus mejores momentos, mientras los partidos políticos le arrebatan a las televisoras el jugoso negocio de los spots televisivos, las organizaciones sindicales, no hemos sido capaces de retomar las demandas que reclama la sociedad, y la dinámica nos arrastra a centrarnos en tratar de defender nuestros contratos colectivos, que los intereses trasnacionales pretenden disminuir o, si les es posible,

aniquilarlos. En ese sentido, los sindicatos tenemos mucho todavía por hacer en la vinculación con las organizaciones sociales, incidir sobre los Partidos, así como buscar coincidencias con otros sindicatos fraternos, como las que nos motivaron para integrar la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la cual nació como una alternativa para contrarrestar el poder que representan los sindicatos blancos, aliados con los dueños del dinero, y que no defienden ni representan los intereses de sus trabajadores.

En este breve trayecto y bajo la perspectiva de cumplir lo mejor posible con ustedes, cada miembro de este Comité ha enfrentado diferentes desafíos, e indudablemente, habremos de seguir enfrentándolos, pero estamos seguros que con el apoyo de ustedes, pero sobre todo con la unidad de todos los que conformamos nuestra Organización, con trabajo en equipo seguiremos resolviendo los problemas que se presenten por más difíciles que sean. Antes que cualquier grupo con particulares intereses está nuestro Sindicato. Es tiempo de la unidad con voluntad de todos, para que el quehacer del Sindicato trascienda de las discusiones y debates de muchas horas, llevadas a cabo en nuestras Asambleas y que sean reflejo de logros y no sólo de discusiones estériles. Del Sindicato se debe hablar mucho, como agrupación grande y soberana, partiendo de la redefinición de lo que queremos, partiendo del respeto entre todos nosotros, debemos tomar nuestra causa como una bandera y si queremos avanzar tenemos que casarnos con una propuesta que sea para el bien de todos, si no fuera así, dudo mucho que logremos avanzar. Tenemos calidad moral para hacelo, ojalá lo logremos. Muchas gracias.

Querétaro, Qro., 28 de septiembre de 2007

## SECRETARÍA DE CONFLICTOS

Responsable: *Lic. en Psic. Jesús Jiménez Trejo*



**A** continuación me permito informar a ustedes sobre las actividades que se realizaron en el periodo de octubre del 2006 a septiembre del 2007 en la Secretaría de Conflictos:

### PRESTACIONES:

Como es sabido de todos ustedes mediante el llenado de un pequeño formato se tramitan ante la Dirección de Recursos Humanos a través de esta Secretaría algunas prestaciones como son:

#### Guardería, cláusula 50.9

En cuanto a la prestación de guardería, ésta se está otorgando sin contratiempos, con la excepción de los compañeros suplentes que deben reunir 180 días trabajados para poder acceder a esta prestación o bien cuando el menor aún no ha cumplido los 45 días. Se hicieron 41 solicitudes de guardería de las cuales sólo 3 fueron negadas por lo antes expuesto y una vez que cumplan con el requisito podrá hacerse valer la prestación.

#### Reembolso de ortopédicos, cláusula 50.10

En el caso de reembolso de ortopédicos sólo hubo un caso excepcional en cuanto al reembolso de una silla de ruedas eléctrica para el compañero Eleuterio Malagón al cual se le consiguió mediante negociación ante la Rectoría, dicho apoyo,

por única ocasión y, en lo general, se está otorgando sin problema alguno. Se hizo el trámite para 10 compañeros.

#### Lentes, cláusula 50.11

El pago de lentes sigue manteniendo un tope de mil quinientos pesos.

Con información solicitada a la Unidad de Transparencia e Información de la UAQ, se obtuvieron datos estadísticos del 2005 encontrando que:

- Esta prestación aplicó para 392 compañeros, que con sus hijos y cónyuges ascendió a 606 pagos de lentes con un costo total de \$ 853,592.89.
- El pago de 1,500.00 se aplicó a 363 del total de 606, es decir al 61% de los solicitantes.

Es una prestación que según nuestro contrato debe pagarse al 100%, sin embargo al no aplicar para toda la base, se ha dejado de lado en las revisiones contractuales por conseguir o mejorar otras prestaciones que son de beneficio general.

En este periodo se hicieron 19 solicitudes a través del sindicato, siendo un trámite que algunos compañeros hacen de manera directa ante la Dirección de Recursos Humanos. Aún no se cuenta con los datos del 2006.

**Permuta de horas de trabajo por estudio, cláusula 41, 41.1**

Se hicieron 28 solicitudes de permuta de horas de trabajo por estudio de las cuales ninguna fue negada o tuvo problemas para ser otorgada, sin embargo se debe aclarar que de estas 28 solicitudes sólo se benefician 16 compañeros, ya que el número de trámites incluye renovación en diferentes semestres o cuatrimestres para los mismos compañeros.

**Otros apoyos**

Al detectar como causas de sanciones y otros conflictos problemas de desintegración familiar, adicciones, etc., se derivaron a algunos compañeros a atención psicológica con buenos resultados por lo que en los boletines y próximamente en la Revista Sindical se publicará la dirección y teléfono de este servicio por el cual se han interesado varios compañeros y compañeras.

**GESTIONES ANTE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:****Reportes y sanciones:**

En estos casos, en la medida de lo posible, se citó al compañero para saber cuales son las circunstancias del reporte, concientizarlo sobre su falta, en caso de que la haya cometido y asesorarlo para la reunión en la Dirección de Recursos Humanos en donde se discute la situación y se acuerda si se debe proceder con una sanción o se cancela el reporte.

En el caso de reporte por mal desempeño o abandono de trabajo generalmente se lleva a cabo la reunión.

Sin embargo, en el caso de faltas injustificadas, para agilizar los procedimientos, se ha publicado en el boletín que se envíe el documento que prueba que la falta es justificada y se comunique a esta Secretaría, para lo cual, se publicó el teléfono celular, en caso contrario, se acuerda la sanción correspondiente. Se ha solicitado en los plenos de delegados que informen a los compañeros de los cuales ha llegado un reporte para que éstos se comunicaran a la Secretaría. Este sistema ha probado ser no muy eficiente ya que en ocasiones el compañero no tiene conocimiento del reporte, o bien lo arregla de manera directa con su jefe, pero no le avisa al Delegado ni a esta Secretaría y por falta de comunicación se asume que el compañero o compañera al no comunicarse a esta Secretaría acepta la falta reportada. Será necesario que la Dirección de Recursos Humanos se asegure de que a los compañeros se les entregue copia de su reporte y no se proceda a menos que esa Dirección muestre el acuse de recibido.

Así, se atendieron 70 reportes ante la Dirección de Recursos Humanos de las cuales:

1. Se procedió a la sanción de diecisiete compañeros por faltas injustificadas conforme al Reglamento Interior de Trabajo, Capítulo X "Medidas Disciplinarias", artículo 38 "Se impondrán cuatro días de suspensión al trabajador que:" inciso "b) Falte injustificadamente a sus labores sin permiso de la Universidad".
2. Se emitieron dos amonestaciones verbales por mal desempeño de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo, Capítulo X "Medidas Disciplinarias", artículo 36, "Se impondrá amonestación a los trabajadores que incurran en faltas leves, calificadas éstas por el departamento de personal".
3. En nueve casos se permutó cualquier sanción por cambio de adscripción, con la ayuda de la Secretaría de Trabajo de nuestro Sindicato a quien agradezco su apoyo.
4. Dos reportes fueron cancelados por el jefe inmediato después de la intervención de los propios compañeros.
5. Producto de la negociación con la Dirección de Recursos Humanos dos compañeros quedaron condicionados ante el riesgo de una rescisión de contrato sin responsabilidad para el patrón por faltas injustificadas y actualmente se encuentran en tratamiento por adicciones. De esta manera no sólo se buscó resolver el problema de manera superficial sino encontrar la causa del mismo y tratar de atacarlo en su raíz.
6. Se emitieron tres extrañamientos por escrito por mal desempeño.
7. Tres de los reportes no procedieron por no demostrarse ninguna falta por parte del compañero.
8. Se solicitó la prescripción de 16 casos conforme a la Ley Federal del Trabajo, Título décimo. "Prescripción", artículo 517, "Prescriben en un mes, l.- Las acciones de los patrones para despedir a los trabajadores, para disciplinar sus faltas y para efectuar descuentos en salarios..."
9. Se tienen aún 4 reportes en espera de ser prescritos si no se ejerce alguna acción y 5 casos ya tienen cita para ser atendidos.

**Exenciones de pago:**

En el semestre de enero del 2007, por parte de la Secretaría Administrativa se dieron indicaciones para que se hiciera un cobro adicional en las exenciones de pago por "trámites administrativos", mismo que violentaba la cláusula 50.3 de nuestro Contrato Colectivo, es por ello que aprovechando el acercamiento que tuvimos con las autoridades en las mesas de revisión de la reforma de la cláusula de Jubilaciones y Pensiones, les hicimos saber de nuestra inconformidad ante estos hechos,

misma que fue subsanada en dos vías: A través de la Secretaría Administrativa para el reembolso a 28 compañeros que hicieron el pago adicional y, a través de la Dirección de Recursos Humanos, por lo que se publicó en el boletín del pleno de delegados que si se cobra alguna cantidad adicional a su exención de pago, pasen con el Mtro. Juan Marcos Arellano para resolver el problema antes de hacer dicho pago.

El problema financiero de la Universidad ha hecho que algunos cursos llamados "autofinanciables" es decir, ofrecidos por las Facultades de manera independiente a la administración central y a la cual sólo le reportan parte o ninguno de los ingresos, quede parcialmente fuera de nuestro alcance toda vez que ofrece sólo cierto número de exenciones para los hijos de profesores o trabajadores administrativos para que el curso pueda ser autofinanciado.

Es el caso también del Bachillerato Semiescolarizado el cual sólo tiene un número de becas para los trabajadores que tengan un promedio de calificación mínimo de ocho en el nivel secundaria.

#### **Pagos**

Se gestionó la regularización de pagos de prima sabatina para algunos compañeros que lo solicitaron.

#### **GESTIONES ANTE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS:**

Fueron citados 19 compañeros ante la Dirección de Asuntos Jurídico para diferentes tipos de investigación y a los cuales siempre se les acompañó y asesoró para su defensa.

Siendo este uno de los rubros que requieren de más tiempo de dedicación y esfuerzo por las gestiones y reuniones que se deben llevar a cabo para la defensa de los compañeros.

En todo momento se le informa al compañero cuáles son las posibles consecuencias de su acción, se le ofrecen las alternativas posibles y se respeta la decisión que tome asesorándolo y apoyándolo.

En este punto resulta de trascendencia el contar nuevamente con un asesor jurídico, en este caso del Lic. Flavio Crowley, a partir del 14 de mayo para los casos individuales que deben defenderse en los términos propios de la legislación laboral y ante las instancias de la Universidad, así como de Conciliación y Arbitraje.

La asesoría y el apoyo de nuestro asesor jurídico proporciona mejores bases y seguridad en los términos de la defensa y argumentación de los casos.

Actualmente, el Lic. Crowley tiene en sus manos la defensa de nuestro compañero Ángel López Olvera a quien le fuera rescindido su contrato el día 17 de mayo y quien actualmente está buscando su liquidación al 100% con responsabilidad para el patrón.

Por otro lado, conforme al Capítulo X de nuestro Reglamento Interior de Trabajo, artículo 39, que indica: "Se impondrán ocho días de suspensión al trabajador que haya incurrido en cualquiera de las faltas que son causa de rescisión de contrato de trabajo o nombramiento, cuando ésta última sanción le haya sido conmutada por dictamen de la Rectoría..." y gracias a la asesoría jurídica y la intervención de la Secretaría General se logró la permuta de rescisión de contrato por la reinstalación en su lugar de adscripción con el pago de sus salarios caídos, para el compañero Marcos Rodríguez García a quien le rescindieron su contrato el día 6 de julio. Dicho compañero reingresó a sus labores el día 7 de septiembre.

Así mismo, se está llevando a cabo el mismo procedimiento de defensa laboral para el compañero Ervin Solís a quien le rescindieran su contrato el día 3 de septiembre.

Hasta el momento, se conmutaron 3 despidos sin responsabilidad para el patrón por renuncias voluntarias, en estos casos la gravedad de las faltas impedía seguir con su defensa ante otras instancias.

#### **Reconocimientos de antigüedad:**

Conforme se ha venido realizado en comités anteriores, se siguen tramitando reconocimientos de antigüedad, conforme la cláusula 1.17, que da formalidad a la Comisión Mixta de Conciliación y conforme a la cláusula 86 que indica que la forma de computar la antigüedad es como tiempo efectivo de trabajo y la obligación del trabajador de acreditar dicho tiempo.

Hasta el momento fueron emitidas 20 resoluciones de reconocimiento de antigüedad de las cuales una no fue aceptada por el compañero y queda pendiente reservándose el derecho que tiene para una renegociación; y dos más fueron negadas toda vez que la Comisión Mixta no acepta otros documentos que no sean los recibos de pago para el reconocimiento de antigüedad.

#### **COMISIONES**

##### **INFONAVIT**

Se gestionó de manera conjunta con la Secretaria General de nuestro Sindicato y la Dirección de Recursos Humanos ante el Delegado del INFONAVIT en Querétaro Ing. Gilberto Ariel C. Ortega Mejía, en sus oficinas ubicadas en Ejército Republicano 119-2, segundo piso, para que en el pleno de delegados del

ocho de agosto se diera información sobre este tema y se resolvieran dudas. En esta plática se contó con la presencia del señor Víctor Samudio Gutiérrez, Subgerente de Crédito de del Lic. Francisco Briceño, Subgerente de Cobranza.

**AFORE**

Así como se pidió el documento de Constancia de semanas cotizadas ante el IMSS también se pidió copia del estado de cuenta del AFORE, el listado de los 127 compañeros que lo entregaron, los cuales se encuentran afiliados a diferentes AFORES.

**Estados de cuenta de las AFORES**

No.	Afore
3	Banorte
17	Inbursa
5	Afore XXI
18	Profoturo GNP
8	Banamex
5	Santander
2	ING Afore
6	HSBC
3	Principal Afore
1	Inverc CAP Afore
1	Afore Azteca
58	Bancomer
127	Total

Por el momento no se ha hecho mayor análisis al respecto ya que sería importante esperar a que concluya el pago del adeudo del Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez, toda vez que ello impacta en la cuenta individual de AFORE.

**IMSS, Afore y Reforma al esquema de Jubilaciones y Pensiones**

Uno de los temas más apremiantes para nuestra organización era, y es, sin duda, el adeudo que la Universidad Autónoma de Querétaro tiene con el Instituto Mexicano del Seguro Social por el hecho de que dicho adeudo, aun cuando corresponde sólo al seguro de retiro, cesantía y vejez, y no tiene nada que ver con los seguros de riesgos de trabajo, enfermedad y maternidad, invalidez y vida, y guarderías, en los hechos, los compañeros del Seguro Social, en ocasiones, toman dicho adeudo como un impedimento para que los trabajadores de la Universidad puedan ser atendidos o se expida algún dictamen de invalidez.

Por eso, en un inicio, al conformarse la Comisión para el estudio e intervención de la Reforma a las Jubilaciones y Pensiones, se solicitó a la base la tramitación de la Constancia de Semanas cotizadas de tal manera que nos sirviera como base documental en el caso de que tuviera que llevarse a cabo una demanda, en esos momentos no sabíamos si en contra de la Universidad o en

contra del IMSS, sin embargo, era necesario ir allegándose de todos los documentos e información necesaria. Finalmente, al parecer no será necesario llegar a ese punto toda vez que la deuda con el IMSS ha dejado de crecer y esperemos que sea liquidada en el corto plazo, sin embargo, al tramitar la constancia referida muchos compañeros pudieron darse cuenta de que su número de afiliación era incorrecto, estaba duplicado, o bien, pertenecía a un homólogo, por lo cual el llevar a cabo este trámite no resultó infructuoso y quedan a resguardo de esta Secretaría, las copias de los cincuenta y tres compañeros que entregaron el documento y la lista de los mismos.

El asunto de la Reforma de Pensiones y Jubilaciones, ha requerido de tiempo para análisis, seccionales y reuniones con autoridades, de tal manera que un tema pendiente y dejado de lado fue el de integrar de manera formal a los compañeros que se acercaron y mostraron interés en conformar la comisión del IMSS, por otro lado, mi agradecimiento y reconocimiento al compañero Pablo Landeros Torres, quien aparte de su actividad como auxiliar de la Caja de Ahorro del STEUAQ, y aprovechando su cercanía al estar adscrito a las oficinas del sindicato, se ha comprometido y ha colaborado con esta Secretaría para acompañar y asesorar a los compañeros que han requerido de atención médica o realizar algún trámite ante el IMSS. Así mismo, se propone el acercamiento con diferentes personas que ocupan cargos administrativos clave dentro de la organización del IMSS para explicarles la situación que guarda el adeudo de Retiro Cesantía y Vejez para que nos puedan estar dando el apoyo en trámites y servicios de una manera más ágil y oportuna.

**ACCIONES PENDIENTES:**

La conformación de las comisiones del IMSS y Afore han quedado en espera de la resolución del adeudo de Retiro Cesantía y Vejez, pero otras comisiones como la de Infonavit y Seguridad e higiene, quedaron totalmente rezagadas y no se pudo trabajar formalmente con ellas.

La cantidad de trabajo y la urgencia de resolver los casos, hace que se dé prioridad a los asuntos que van surgiendo y que se convierten en algo cotidiano y burocrático, hace falta tiempo para analizar, evaluar y establecer un plan que ubique cuáles son nuestras metas a corto, mediano y largo plazo, así como cuáles son los temas prioritarios a resolver.

La Comisión Mixta estipulada en la cláusula 1.17 del Contrato colectivo de trabajo vigente, ha quedado pendiente en los trabajos sobre incumplimientos y violaciones entregados en la revisión salarial pasada con los siguientes puntos a tratar: Contrataciones irregulares, sustitución de bases por renuncia, defunción y designación de suplente por descarga laboral, pago de días

festivos a suplentes y eventuales, adaptación y readaptación de anteojos y lentes de contacto y seguridad e higiene.

Por otro lado, las mesas de negociación con autoridades, que se llevan a cabo quincenalmente, derivadas de la reforma del esquema de pensiones por jubilación retoman el tema de las contrataciones irregulares y señalan como temas a analizar: Adeudo del RCV ante el IMSS, creación de un programa de basificación de personal eventual y suplente, Reestructuración del tabulador, integración de una partida señalada en el presupuesto anual de egresos de la UAQ para el programa Integral de Capacitación y Adiestramiento y, buscar la participación de nuestro sindicato en la Comisión encargada de supervisar el presupuesto de ingresos y egresos de la UAQ.

Hoy en día y más que nunca se hace necesario el debate de estos y otros temas coyunturales para nuestro sindicato, muchos de ellos, incluso, sacados a relucir en cada revisión salarial o contractual, y que son tantos, que debemos establecer prioridades para ir solucionando lo que se ha ido acumulando en más de diez años.

Pero el debate debe de hacerse de forma respetuosa, argumentada, buscando coincidencias y sobre todo llegando a consensos que satisfagan a la mayoría por disciplina y solidaridad con los demás debe adherirse y participar en la construcción del proyecto consensado. Así, estaremos dando a conocer a los compañeros trabajadores de otros sindicatos, a la autoridades federales, estatales y locales lo que pensamos, queremos y proponemos desde nuestra humilde organización. Eso es Democracia.

Agradezco a los compañeros que votaron por mí, por la oportunidad que me han brindado durante este año para dar un servicio a nuestro Sindicato que tanto nos ha dado. Agradezco también a los compañeros del Comité por su apoyo durante este año de gestión. Pido disculpas a aquellos compañeros que hayan podido resultar afectados por algún error en mis procedimientos, mismos que no me queda otra que aceptar, en la medida de lo posible se han tratado de corregir, Quedo a su órdenes.

## ANEXOS

### SANCIONES

SANCIONES APLICADAS	CANTIDAD
Amonestación por escrito	2
Cambio de adscripción	9
CANCELACIÓN	2
Citados	5
Condonados	2
Extraiamiento por escrito	3
No procede	3
Pendiente cita	5
Prescritos	16
Reportes	4
Sanción (Faltas Injustificadas)	17
Sanción (Mal Desempeño)	2

## RECONOCIMIENTOS DE ANTIGUEDAD

Nº	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	FECHA QUE TENIA RECONOCIDA	NUEVA FECHA DE INGRESO
01.	Alejandra Martínez Guerrero	Fac. Psicología	26-febrero-85	No se acepta
02.	Elvira Romero Ríos	Clinica Dental Universitaria	01-octubre-92	26-abril-92
03.	Javier Juárez Martínez	Fac. Bellas Artes C. U.	15-mayo-89	09-julio-88
04.	Guadalupe Verónica Silva Corra	Dircc. Recursos Materiales	22-enero-94	31-julio-93
05.	Miguel Ángel Licea Sánchez	Fac. Informática	18-enero-93	17-septiembre-92
06.	Miguel Trujillo Ledezma	Fac. de Psicología	01-septiembre-88	19-octubre-87
07.	David González	Fac. Contaduría y Administración	27-septiembre-81	No se acepta
08.	Pedro Aragón Santiago	Dircc. Difusión Cultural	26-febrero-85	09-diciembre-84
09.	Ma. del Carmen Esther Martínez Alvarado	Mesón Cómicos de la Lengua	02-marzo-89	17-julio-88
10.	Enrique Corona Sánchez	Fac. Ingeniería	02-noviembre-93	26-abril-93
11.	Angeles Pérez Bassabúa	Dircc. Mantenimiento	11-diciembre-93	18-marzo-90
12.	Lourdes Sánchez Rosas	Centro Investigaciones Jurídicas	01-enero-85	12-octubre-85
13.	Lourdes Suárez Martínez	Fac. Medicina	10-enero-94	19-abril-93
14.	Claudia Bustamante Godínez	Posgrado Ciencias Naturales	18-junio-07	28-septiembre-03
15.	Nadia Karina Bear Hernández	Fac. Ciencias Políticas y Sociales	18-junio-07	07-marzo-01
16.	Mariana Espinoza Pérez	Posgrado de Química	18-junio-07	09-diciembre-02
17.	Juana Martha Ávila Hernández	Fac. Contaduría y Administración	18-junio-07	26-enero-99
18.	José Vicer Zúñiga Escamilla	Fac. de Química	27-octubre-87	27-febrero-87
19.	Maria Hernández Olvera	Dircc. Servicios Académicos	18-junio-07	03-enero-03
20.	Maria Elena León Sánchez	Fac. de Psicología		Ya había hecho trámite

## PRESTACIONES

Nº	PRESTACIÓN	ACEPTADAS	RECHAZADAS	DEPENDENCIA
01.	Guardería	38	3	Dirección de Recursos Humanos
02.	Ortopédicos	10	0	Dirección de Recursos Humanos
03.	Lentes	19	0	Dirección de Recursos Humanos
04.	Pemutias de horas de trabajo por horas de estudio	28	0	Dirección de Recursos Humanos
05.	Renuncias voluntarias	3	0	Dirección de Recursos Humanos
06.	Bezas especiales	1	1	Rectoría
07.	Pagos referidos a partes proporcionales de aguinaldo, vacaciones de antigüedad, programación de vacaciones por antigüedad, pago al fondo de ahorro, días académicos, prescripciones y cancelaciones en sanciones, etc.	35	0	Dirección de Recursos Humanos

## CASOS ANTE LA DIR. DE ASUNTOS JURIDICOS

No.	Fecha	Nombre	Cve.	Puesto	Adsc
01.	13/06/07	Ma. del Carmen Vázquez Jiménez			Fac. Química
02.	27-03-07	Angelina Estrada Hernández	3740	Intendente	Ciencias naturales
03.	24/04/07	Josafat Hernández García	636	Auxiliar Administrativo	Cooperativismo
04.	29/03/07	Ramiro Cárdenas Trejo	7018	Intendente	Mantenimiento
05.	23/03/07	José Mircha Uribe Uribe	¿?	Velador	Biblioteca central
06.	27/03/07	Javier Vega Ramírez	1665	Laboratorista	Ingeniería
07.	27/03/07	Jorge Venegas Centeno	1677	Rotatorio	Psicología
08.	29/03/07	Valentín González García	¿?	Velador	Bellas artes
09.	16/04/07	José Alejandro Silva Martínez	2103	Almacenerista	Ingeniería
10.	17/04/07	Miguel Ángel Licea Sánchez	7240	Velador	Psicología
11.	26/06/07	Ángel López Olvera			
12.	16/04/07	Daniel García Sostenes	3290	Velador	Psicología
13.	23/08/07	Ricardo Pérez Moreno			
14.	30/03/07	Yolanda León Monroy	875	Cajera	Clinica dental
15.	25/06/07	Marcos Rodríguez García		Bibliotecario	Fac. De Medicina
16.	13/06/07	Juan Martínez Hernández		Auxiliar de cómputo	Fac. de Química
17.	19/02/07	José Guadalupe Trejo Ramírez	3282	Jardinero	Mantenimiento
18.	26/06/07	Ervin Solís Ibarra	7979		Unidad Deportiva
19.	17/04/07	Javier Vega Ramírez, Jorge Venegas Centeno, Angelina Estrada Hernández			

## SECRETARÍA DE TRABAJO

Responsable: *L. A. Guadalupe Ariadna Santiago Guerrero*



**H**onorable Asamblea:

Como todos sabemos, en el contexto que hoy en día vivimos en nuestro país, y concretamente en la Universidad Autónoma de Querétaro, hace necesario ser altamente receptivos para entender todas y cada una de las incidencias laborales que enfrentamos cotidianamente. Es importante también, tener la responsabilidad, la eficiencia y la honestidad, para que las tareas que desde esta Secretaría, a la cual orgullosamente represento, se lleven a cabo de la mejor manera.

Desde el inicio de mi gestión, he tenido la oportunidad de realizar diversas actividades trascendentes en la vida e historia de nuestro Sindicato, independientemente, de las habituales que se realizan en la Secretaría de Trabajo.

Como integrante de la Comisión Mixta de Conciliación, mi participación ha sido aportar siempre alternativas de solución a los problemas más trascendentes de nuestro Sindicato. Asimismo, documentando todos y cada uno de esos problemas, que desde esta Secretaría se presentan, con la finalidad de tener un antecedente oficial, para que en el momento propicio, se puedan sustentar ante las autoridades correspondientes.

Por otro lado, en el periodo que se informa, se estableció de manera oficial, la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, integrada por el STEUAQ y la UAQ.

Es importante señalar, que no solamente se ha formado la Comisión, sino que es la primera vez que se ha trabajado de manera constante y con objetivos bien definidos, para el fomento de crecimiento y desarrollo de nuestros trabajadores. Propiciando, los integrantes de la Comisión, un clima de cordialidad, para llevar a cabo las tareas que emanan de la misma.

Asimismo, he de mencionar que entre estos objetivos, se destacan por un lado, vincular de manera directa, la programación de los cursos a un tabulador que permita tener incrementos salariales significativos y, por otro, certificar en el ISO 9000, los procedimientos de capacitación y adiestramiento.

La Secretaría de Trabajo, tiene una relación constante y cercana con todos los trabajadores suplentes y eventuales. Implementando juntas permanentes, en las que se conocen los problemas laborales que atraviesan los compañeros de manera cotidiana, ocupándome siempre, de darles soluciones prontas y expeditas.

Ha sido una función primordial de Esta Secretaría, asesorar y proponer a los hijos o hermanos, de nuestros trabajadores próximos a jubilarse, ante las autoridades universitarias, con la finalidad de cubrir la vacante que dejan, iniciando desde la aplicación del examen, concluyendo hasta su colocación; respetando siempre los contenidos del clausulado de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y nuestros Estatutos.

Esta Secretaría ha gestionado conjuntamente con el Comité Ejecutivo, el otorgamiento de 10 bases, las cuales se adquirieron en la negociación de la última Revisión Salarial del STEUAQ. Tomando para la adjudicación de las mismas, el escalafón de Suplentes, según lo marcan nuestros Estatutos y nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, notificándole de estos movimientos a la Comisión de Vigilancia y Fiscalización.

Dadas las condiciones económicas por las cuales atraviesa la Universidad, hubo la necesidad de replantear el esquema de pensiones y jubilaciones. En ese sentido, mi participación consistió en entender primeramente, el contexto económico que vive el país, posteriormente, en analizar la propuesta que nos hiciera la autoridad universitaria, y finalmente conocer y proponer diversas alternativas que podríamos presentar como Sindicato para informar a las diferentes secciones, y así, tomar la mejor de las decisiones.

En este rubro, realizamos trabajos de investigación, abarcando todas las universidades a nivel nacional. Asimismo, se estudiaron y analizaron las erogaciones que realiza la Universidad para nuestros compañeros jubilados y los que próximamente se jubilarán, con la finalidad de calcular y proyectar los datos económicos que nos sirvieron como referencia. Trabajos en los cuales participé conjuntamente con los integrantes de la Comisión Especial de Pensiones y Jubilaciones.

Así también, ya en el Acuerdo que llevamos a cabo con las autoridades universitarias del nuevo esquema de Pensiones y Jubilaciones, se desprendió la revisión permanente de las problemáticas que se han generado a través del tiempo entre el STEUAQ y la UAQ; se llegó a la instalación de Mesas de Trabajo, las cuales están representadas por el Comité Ejecutivo, nuestro asesor jurídico y el Director de Asuntos Jurídicos, la Secretaria de Contraloría y el Director de Recursos Humanos, mismas que se están realizando con una regularidad de quince días.

Por otro lado, el día 16 de agosto del año en curso, en el Auditorio y el Centro de Cómputo de la Facultad de Ingeniería, la L. A. Ma. Belén Martínez Pérez y una servidora, llevamos a



*Junta con personal eventual y suplente*

cabo la aplicación de exámenes de admisión, motivados por la apertura de la Cartera de Suplentes. Teniendo un total de 239 aspirantes, los cuales se dividieron de la siguiente manera:

Para el escalafón de Bibliotecarios, Almacenistas, Laboratoristas, Auxiliares, etc., hubo: 107 aspirantes. De los cuales fueron aceptados 18 trabajadores.

Para el escalafón de Secretarías hubo: 46 aspirantes. De las cuales fueron aceptados 19 trabajadoras.

Para el escalafón de Intendentes, Veladores y Jardineros hubo: 86 aspirantes. De las cuales fueron aceptados 16 trabajadores.

Esta situación, permitió que se eligieran a los aspirantes que obtuvieron los mejores resultados en sus exámenes. Comenzando a cubrir vacantes, a partir del día 27 de agosto del presente año, haciéndoles hincapié en las políticas laborales establecidas en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y Estatutos.

Cada catorce días, se realiza el Pleno de Delegados, en el cual, mi participación es proporcionar la información de manera oportuna y expedita, de los asuntos generales relativos a mi Secretaría, así como dar contestación a todas las dudas e inquietudes que surjan de las diferentes secciones sindicales de nuestra Universidad, de igual manera, buscando soluciones eficaces a los conflictos planteados.

Finalmente, y no por ello menos importante, quise dejar espacio para realizar una reflexión, acerca de la importancia que debemos dar a la relación laboral que tenemos en y con nuestra Universidad. En este lapso de mi gestión, he notado, que hace falta mucho trabajo para fomentar el respeto que nos debemos tener, entre trabajadores; entre comité ejecutivo y trabajadores; y, entre autoridades universitarias y trabajadores. No olvidemos que nosotros somos, sólo una parte del engranaje que hace que la Universidad pueda cumplir



El personal sindicalizado que fue basificado recibió su nombramiento en las oficinas sindicales

con la misión por la cual ha sido creada; dar un servicio de calidad, a la sociedad queretana.

Por lo que, desde esta Secretaría, hemos trabajado con responsabilidad y ahínco, para colaborar en el logro de las expectativas que se tienen como Comité Ejecutivo en lo particular y como Institución en lo general.

Hasta aquí lo más trascendente, enseguida encontrarán detalladamente el concentrado de las actividades cotidianas de esta Secretaría.

Pero antes quiero agradecerles a todos ustedes su confianza y calidez humana, y muy especialmente, quiero agradecerles a las dos compañeras secretarías que están adscritas a esta Secretaría, la C. Margarita Chaparro García y la C. Ma. Del Pueblito Jiménez Bárcenas, por su apoyo incondicional, para la realización de un trabajo intenso, así como su discreción y su lealtad.

Muchas gracias a todos.

### BASES OTORGADAS

Las siguientes bases fueron otorgadas tomando en cuenta las necesidades de la Universidad, así como respetando estrictamente el escalafón, contando con la participación de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización.

NOMBRE	PUESTO	ANTIGÜEDAD	ADSCRIPCIÓN
Nadía Karina Bear Hernández	Secretaría	23/08/1999	F. de Ciencias Políticas
María Hernández Olvera	Secretaría	16/06/2000	D. de Servicios Escolares
Claudia Bustamante Godínez	Secretaría	10/07/2000	F. de Ciencias Naturales
Cecilia Cabrera Silva	Secretaría	28/07/2000	Coord. de Sistemas de Computo
Martha Juana Avila Hernández	Intendente	25/08/1997	F. de Contaduría y Administración
José Guadalupe Valencia Reséndiz	Intendente	02/09/1998	F. de Ingeniería
Juana Avelardo García	Intendente	30/07/1999	Clínica Dental
Estela Rodríguez García	Laboratorista	23/10/1986	Preparatoria Norte
Mariana Pérez Espinosa	Bibliotecaria	08/02/1996	F. de Química
Angelica Matere Mandujano Reyes	Bibliotecaria	10/08/1999	F. de Derecho
Daniel Díaz Hernández	Bibliotecario	15/09/1997	F. de Informática

### EVENTUALIDADES OTORGADAS

Las siguientes eventualidades han sido otorgadas respetando en todo momento el escalafón de los diferentes escalafones, además de cumplir con los requisitos que nos marca la Dirección de Recursos Humanos y el perfil solicitado.

NOMBRE	PUESTO Y PARENTESCO	ADSCRIPCIÓN	MOTIVO
Rolando Rivera Díaz	Intendente	Fac. Informática	Jubilación de Juan Peña Magaña
Hugo Guaberto Ramírez Martínez	Intendente	Preparatoria Norte	Jubilación de Ramón Antonio González Reséndiz
Arturo Escobedo Madrid	Almacenera	Fac. de Química	Nueva Creación
Héctor Guerrero Contreras	Intendente Hijo	Fac. de Bellas Artes	Jubilación de José Guerrero Rodríguez
Juan Carlos Martínez Mendoza	Velador Hijo	Preparatoria Sur	Jubilación de Bernardo Martínez Mendosa
Mariacel Avila García	Archivista Hija	D. Servicios Escolares	Jubilación de Juan Avila Ochoa
Gerardo Trejo Ramírez	Jardinero Hijo	Fac. de Medicina	Jubilación de José Dolores Trejo Ramírez
José Manuel Ramos García	Intendente Hijo	Auditorio Fernando Díaz Ramírez	Jubilación de Natividad Manuel Ramos Reséndiz
Rodrigo Romero Chávez	Intendente Hijo	Fac. de Ingeniería	Jubilación de Enrique Romero Becerra
María Fabiola Ramos García	Bibliotecario	Fac. de Contaduría y Administración	Jubilación de Mayola Haydel Vázquez Álvarez
Miguel Ángel Hernández Villalpando	Intendente Hijo	Unidad Deportiva	Jubilación de Miguel Hernández Montoya
Julió Cesar Palacios Suárez	Intendente	Preparatoria Norte	Nueva Creación
Yolanda Malagón Escamilla	Intendente Hija	Preparatoria Norte	Jubilación de Eleuterio Carlos Malagón Vázquez
Auréli Rancel Guarnero	Secretaría	F. Lenguas y Letras	Defunción de Josefina Alva García
Verónica Vázquez Olvera	Secretaría	Federación de Estudiantes	Renuncia de Rosalba Ramírez Gutiérrez
Eva Rivera Peña	Bibliotecario	F. de Ciencias Políticas	Nueva creación
Bernardo Reséndiz Gutiérrez	Intendente	Coordinación de Mantenimiento	Jubilación de José Antonio Ortiz López
Andrés Mancera Bautista	Intendente	Preparatoria Sur	Jubilación de Antonio Hernández Nieves
Mariana Herrera Avila	Intendente Hija	Biblioteca Bernardo Quintana	Jubilación de Rosalinda Avila Granados
Patricia Sánchez Yáñez	Secretaría	F. de Informática	Renuncia de Patricia Suárez Jiménez
José Luis Montero Pérez	Bibliotecario Hijo	D. de Servicios Escolares	Jubilación de Anita Pérez Méndez
Leilce Escamilla Delgado	Intendente Hija	Preparatoria Sur	Jubilación de Pablo Escamilla Luna
Fredy Reséndiz Rivera	Intendente Hijo	Biblioteca Central	Jubilación de Hipólito Reséndiz Rangel
Verónica Ríos Luna	Intendente Hija	F. de Ciencias Políticas	Pensión de José Bernardo Ríos de Jesús
Mónica García López	Secretaría	F. de Derecho	Nueva creación
Ethain Zúñiga Escamilla	Intendente	F. de Derecho	Renuncia de Jorge González Aguilón
Sergio Cabrera Ariza	Intendente	Clínica Santa Bárbara	Jubilación de Teodoro Cabrera
Nancy Juárez Bautista	Laboratorista Hija	Preparatoria Sur	Jubilación de Ramón Juárez Camacho
José Alberto Espinosa Martínez	Laboratorista Hijo	Servicios Audiovisuales	Defunción de José Ascensión Espinosa Morales
Juana Yedira Gómez Uribe	Secretaría	Fac. de Derecho	Pensión de Alicia Aguilón Roma
Eva Rivera Peña	Bibliotecaria	Fac. de Ciencias Políticas y Sociales	Nueva creación

### CAMBIO DE HORARIOS

Generalmente los cambios de horario se realizan a través de permutas entre dos compañeros, y también se debe conciliar con las partes que intervienen.

NOMBRE	PUESTO	CAMBIO	FACULTAD
Ma. De la Luz León Luna	Intendente	Cambia como Intendente Rotatoria TIC	Fac. de Informática
Rolando Rivera Díaz	Intendente	De Intendente Rotatorio a Intendente de lunes a viernes	Fac. de Informática
Lourdes Suárez Martínez	De Bibliotecaria a Laboratorista	Del turno vespertino al matutino	Fac. de Medicina
Marcos Rodríguez García	De Laboratorista a Bibliotecario	Del turno matutino al vespertino	Fac. de Medicina

## JUBILACIONES

El procedimiento de la solicitud de tramitación de jubilación, se inicia y termina a través de nuestra Secretaría General, la C. Martha Lucila Padilla Ramírez. A esta Secretaría le corresponde lo relativo a realizar los trámites correspondientes, para que sea ocupada la vacante que deja el compañero jubilado, ya sea algún hijo o hermano o asignando la eventualidad a quien corresponda en el escalafón. Estos trámites consisten en la asesoría, la conformación del expediente, la aplicación de exámenes y la elaboración de los documentos que oficializan la asignación de la vacante.

NOMBRE	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	FECHA	OCUPA LA VACANTE
Ramón Antonio González Reséndiz	Intendente	Preparatoria Norte	17/10/06	Hugo Gualberto Ramírez Martínez
Antonio Hernández Nieves	Intendente	Preparatoria Sur	15/11/06	Andrés Mancana Baulista
José Dolores Trejo Ramírez	Intendente	Fac. de Medicina	6/11/06	Gerardo Trejo Ramírez (Hijo)
Bernardo Martínez Mendoza	Velador	Preparatoria Sur	15/11/06	Juan Carlos Martínez Mendoza (Hijo)
José Guerrero Rodríguez	Velador	Bellas Artes Centro	15/11/06	Héctor Guzmán Córdoba (Hijo)
Juan Avila Ochoa	Archivista	Servicios Escolares	02/02/07	Marisol Ávila García (Hija)
J. C. Enrique Romero Becerra	Intendente	Fac. de Ingeniería	28/02/07	Rodrigo Romero Chávez (Hijo)
Hipólito Reséndiz Rangel	Intendente	Biblioteca Central	26/03/07	Fredy Reséndiz Rivera (Hijo)
Majola Haydée Vázquez Álvarez	Bibliotecaria	Fac. de Contaduría y Administración	31/01/07	Fabiola Ramos García
J. Natividad Manuel Ramos Reséndiz	Intendente	Secretaría Particular	15/02/07	José Manuel Ramos García (Hijo)
Esteliano Carlos Malagón Vázquez	Intendente	Preparatoria Norte	15/03/07	Yolanda Malagón Escamilla (Hija)
Miguel Hernández Montoya	Jardínero	Unidad Deportiva	15/03/07	Miguel Ángel Hernández Velazquez
Natalia Vielma González	Intendente	Fac. de Ingeniería	18/05/07	Está en trámite la propuesta.
José Antonio Ortiz López	Auxiliar de Mantenimiento	Coordinación de Mantenimiento	31/05/07	Bernardo Reséndiz Gutiérrez
Teodoro Cabrera Soto	Intendente	Clinica Sta. Bárbara	8/06/07	Sergio Cabrera Arias (Hijo)
Pablo Escamilla Luna	Jardínero	Preparatoria Sur	30/06/07	León Escamilla Delgado (Hijo)
Rosalina Ávila Granados	Intendente	Biblioteca Bernardo Quintana	8/07/07	Mariano Herrera Ávila (Hijo)
Ramón Juárez Camacho	Laboratorista	Preparatoria Sur	07/07/07	Nancy Juárez Baulista (Hija)
Anita Perea Bárcenas	Secretaria	Servicios Escolares	31/07/07	José Luis Montero Perea (Hijo)
Ela Acosta Salazar	Locutora	Radio Universidad	30/07/07	Marco Antonio Lara Pérez
José Porfirio Rivera González	Laboratorista	Facultad de Ingeniería	31/08/07	En trámite
María Nájera Nieves	Secretaria	Dirección de Obras	pendiente	En trámite
J. Javier Mendoza Coma	Operador	Recursos Materiales	31/08/07	En trámite

## PENSIONES

NOMBRE	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	OCUPA LA VACANTE
José Bernardo Ríos De Jesús	Intendente	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Verónica Ríos Luna (Hija)
Alicia Aguilón Romo	Secretaria	Facultad de Derecho	Juana Yadira Gómez Uribe

## DEFUNCIONES

NOMBRE	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	FECHA	OCUPA LA VACANTE
José Ascensión Espinosa Morales	Auxiliar Ejecutivo Profesionalista A	Servicios Audiovisuales	14/02/2007	José Alberto Espinosa Martínez (Hijo)
Josefina Aixa García	Auxiliar ejecutivo Profesionalista C	Facultad de Lenguas y Letras	22/06/2007	Ashid Rangel Guerrero

## RENUNCIAS

NOMBRE	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	OCUPA LA VACANTE
Hipólito Segundo Rangel	Velador	Facultad de Psicología	Bruno Trejo Ramírez
Jorge González Aguilón	Operador	F. de Derecho	Efraín Zurigo Escamilla
Rosalina Ramírez Gutiérrez	Secretaria	Federación de Estudiantes	Verónica Vázquez Olvera
Patricia Suárez Jiménez	Secretaria	Facultad de Enfermería	Hilda Martha Mosqueira Ávila
Yolanda León Monroy	Secretaria	Clinica Dental	Rosa María Martínez Gutiérrez

## CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN

Para concretar los cambios de adscripción, es importante conciliar todas y cada una de las partes que participan en los mismos, es decir, los Trabajadores, los Jefes Inmediatos y la Dirección de Recursos Humanos. Éstos se pueden dar a través de permutas, o a través de movimientos en cadena, situación ésta última, que requiere de mucho más tiempo.

NOMBRE	PUESTO	LUGAR	OBSERVACIONES
Bruno Trejo Ramírez	Velador	De Velador Rotatorio a Velador de la F. de Psicología	Renuncia de Hipólito Segundo Rangel
Miguel Ángel Licea Sánchez	De Intendente a Velador	De la F. de Informática a Velador Rotatorio	En lugar de Bruno Trejo Ramírez
Roberto Carlos Rivera Uribe	Intendente	De la F. de Medicina a la F. de Informática	En lugar de Miguel Ángel Licea Sánchez
Emmanuel Suárez Reséndiz	Intendente	De la Biblioteca Central a la F. de Medicina	En lugar de Roberto Carlos Rivera Uribe
Norma Rivera Mayorga	Intendente	De la Cartera de Suplentes a la B. Central	En lugar de Emmanuel Suárez Reséndiz
Adriana García Machorro	Secretaria	De la Srta. Académica a la F. de Ciencias Naturales	En lugar de Hilda Elisa Alvarado Quevedo
Hilda Elisa Alvarado Quevedo	Secretaria	De la F. de Ciencias Naturales a la Srta. Académica	En lugar de Adriana García Machorro
Laura Elisa Cabrera Silva	Secretaria	De la F. de Ciencias Políticas a la F. de Bellas Artes	En lugar de Dora Luz Rodríguez Orozco
Dora Luz Rodríguez Orozco	Secretaria	De la F. de Bellas Artes a la D. de Servicios Escolares	En lugar de Ma. Teresa Cortés Barragán
Ma. Teresa Cortés Barragán	Secretaria	De la D. de Servicios Escolares al STEUAQ	En lugar de Ma. De Lourdes Rivera Mendoza
Ma. de Lourdes Rivera Mendoza	Secretaria	Del STEUAQ a la F. de Lenguas y Letras	En lugar de Laura Leyva Saavedra
Laura Leyva Saavedra	Secretaria	De la F. de Lenguas y Letras a la F. de Ciencias Políticas	En lugar de Laura Elisa Cabrera Silva
Hilda Martha Mosqueira Ávila	Secretaria	De la F. de Informática a la F. de Enfermería	En lugar de Patricia Suárez Jiménez
Ricardo Pérez Moreno	Bibliotecario	De la F. de Derecho a la Preparatoria Sur	En lugar de Manuel Carmelo Hernández Vargas
Manuel Carmelo Hernández Vargas	Bibliotecario	De la Preparatoria Sur a la F. de Derecho	En lugar de Ricardo Pérez Moreno

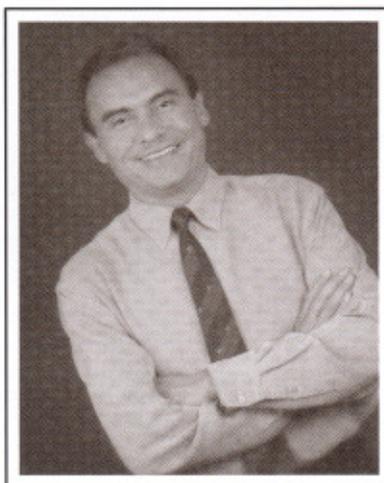
## TRÁMITES DE LA CLÁUSULA:

En el transcurso de mi gestión se ha dado trámite oportuno y enviado al suplente correspondiente de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA	CANTIDAD
53.7 DESCANSO POR ONOMÁSTICO O CUMPLEAÑOS	281
56 PERMISOS SIN GOCE DE SUELDO	128
57 PERMISOS ECONÓMICOS	2,208
59 PATERNIDAD	23
62 DEFUNCIONES	27
63 Y 67 DESCANSO ECONÓMICO POR MATRIMONIO Y AYUDA ECONÓMICA	15
65 INCAPACIDADES	267
CONTRATOS ELABORADOS (VACACIONES, PERMISOS, INCAPACIDADES, ETC.)	3,907

## SECRETARÍA DE FINANZAS

Responsable: *L.A. J. Dolores Sánchez Ramírez*



**H**onorable asamblea me permito presentar ante ustedes mi primer Informe de Actividades de esta Secretaría y dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 20, 26, numeral 6 y Artículo 27 de nuestros Estatutos que nos rigen, esperando haber cumplido fielmente con responsabilidad y transparencia las actividades correspondientes de octubre del 2006 a agosto del 2007.

Tomé posesión de esta Secretaría el 6 de Octubre del 2006, entregándome la C. Guadalupe Gallardo Villegas, Secretaria de Finanzas saliente: llaves de la oficina, así como el inventario de los enseres y los Estados Financieros con fecha 4 de octubre del 2006, verificando de manera cuidadosa cada uno de los bienes entregados y los ingresos y egresos de los estados financieros, dando fe en conjunto con la Comisión de Vigilancia y Fiscalización y la de Honor y Justicia para su aprobación de lo antes mencionado.

Se asistió con el Comité Ejecutivo 2006-2008 a la Secretaría de Trabajo en la Sección Junta Local de Conciliación y Arbitraje con fecha 10 de Octubre del 2006, para solicitar la "Toma de Nota" de nuestro Comité Ejecutivo.

Se dieron de alta las firmas en el Banco BANORTE de nuestra Secretaria General y de su servidor, para todos los trámites

relacionados a los servicios que ofrece el Banco a nuestro Sindicato.

Han estado bajo mi cuidado y responsabilidad desde el 9 de octubre del 2006 los dos autos de nuestro Sindicato, a los cuales se le ha procurado los siguientes servicios:

- Afinación
- Cambio de llantas
- Ajuste de frenos
- Amortiguadores
- Mejoras a la suspensión
- Alineación y Balanceo

Cabe mencionar que estos servicios han corrido por cargo de la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que los tenemos en usufructo de acuerdo a la cláusula 50.43 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo Vigente.

Se asistió en compañía del Comité Ejecutivo 2006-2008 a las diferentes delegaciones, para la elección o reelección de Delegados y Sub-Delegados a finales de Octubre hasta el mes de Diciembre del 2006.

Coordiné de manera entusiasta el evento deportivo de nuestro 32 Aniversario de nuestro Sindicato, el cual se desarrolló del 11

de Noviembre al 9 de diciembre del 2006, logrando un verdadero éxito, contando con la participación de más de 150 compañeros de nuestro Sindicato en las disciplinas de Fútbol rápido y Voleibol (mixto), quedando como campeones el equipo representativo de Contabilidad y Enfermería, respectivamente.

Este éxito no se hubiera logrado, sin la participación entusiasta y responsable de nuestros compañeros que integraron la Comisión de Deportes, agradeciendo muy cordialmente a los compañeros:

- Gerardo Escobedo Espinosa
- Arturo Arteaga Cruz
- Juan Vázquez Jiménez
- Esteban Ledesma López
- Mónica Honorina González de Luis y
- David González

Reiterándoles mi agradecimiento y amistad.

Cabe mencionar que se lanzará la Convocatoria para llevar a cabo el próximo evento deportivo del 33 aniversario de nuestro sindicato, esperando una mejor participación de nuestros compañeros que el año anterior, desde el pasado 7 de septiembre se están realizando reuniones de trabajo en conjunto con los compañeros de la Comisión de deportes para organizar este evento.

Con el propósito de fortalecer el poder adquisitivo de los compañeros de nuestro Sindicato, en apoyo a su economía así como el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los mismos se celebró un convenio con la mueblería "Inspira Muebles" el 14 de agosto del 2007 para que puedan adquirir con calidad y a bajo precio muebles y accesorios para el hogar.

Producto de la Revisión Salarial, efectuada en el pasado mes de marzo, se elaboraron 908 cheques por \$2,195.00 cada uno, destinados para el reparto de la Bolsa Económica de estímulo Administrativo para cada trabajador en un primer listado.

Posteriormente se elaboraron 44 cheques más por \$2,091.00 cada uno, que se repartieron a compañeros que quedaron fuera del reparto teniendo derecho a ello, este segundo listado fue supervisado al igual que el primer listado por la Comisión de Vigilancia y Fiscalización y de Honor y Justicia, así como la Comisión Revisora Salarial, además del Comité Ejecutivo.

De esto último se tuvo que pedir un préstamo a la caja de ahorros del SUPAUQ por cien mil pesos para hacer frente a



*En Torneo Deportivo pasado se elevó la participación de los trabajadores*

este pago, ya que no hubo respuesta favorable en la Asamblea celebrada el 04 de mayo del 2007, para descontar la cantidad que permitiera hacer un reparto justo. El cual se está pagando puntualmente cada quincena.

El 25 de junio del 2007 se realizó el reembolso al Fondo de Resistencia con el cheque 4755 del Banco Mercantil del Norte (Banorte) a nombre de Delia Eduwiges Olvera Rodríguez, encargada de dicho fondo, por la cantidad de \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 MN), cantidad que se pidió en calidad de préstamo para los gastos de la Comisión Revisora Salarial 2007.

Referente al apoyo a Actividades Deportivas de nuestro Sindicato según la cláusula de 50.34 de nuestro C.C.T.V., se realizaron las gestiones pertinentes con la Universidad Autónoma de Querétaro para que este apoyo se actualizara ya que había un rezago del mismo en el año pasado, posteriormente se le hizo entrega este apoyo a los siguientes compañeros como representantes de equipos deportivos de nuestro Sindicato:

José Antonio Ortiz López  
 Noé Humberto Ledesma Hernández  
 José Guadalupe Pacheco Granados  
 Eustaquio Trejo Saldaña  
 Francisco Trejo Ramírez

Es importante reconocer la calidad de los eventos celebrados, el año pasado y presente, éstos se han hecho con apoyo por parte de la Rectoría, Patronato de la U.A.Q., Gobierno Estatal, Municipal y recursos propios, a pesar de no estar contenidos en el Contrato Colectivo de Trabajo Vigente:

- Festejo del día de la Secretaria
- Evento del día de Reyes
- Evento del día del Niño
- Evento del día de la Madre
- Curso de Verano

Formé parte de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones junto con la compañera Ariadna de Santiago Guerrero, Secretaria de Trabajo de nuestro Sindicato, así como el compañero Mario Zamora Rangel, formulando un Plan de Trabajo del cual se planearon una serie de visitas seccionales para recabar el sentir y la opinión de nuestros compañeros, para que se tomara la mejor de las decisiones en cuanto a la Reforma de Jubilaciones y Pensiones.

Se han llevado a cabo fielmente las obligaciones y facultades del Secretario de Finanzas, que están señaladas en el Artículo 27 de Nuestros Estatutos Vigentes que son las siguientes:

1. Depositar los fondos en la Institución Bancaria señalada por el Sindicato.
2. Retirar del banco, conjuntamente con el Secretario General los fondos que demande el funcionamiento sindical, hacer los pagos correspondientes.
3. Llevar la contabilidad sindical.
4. Informar cada cuatro meses del manejo de los fondos.
5. Acordar con el Secretario General los asuntos relacionados con su cargo.

En relación al punto 4, los Estados Financieros se han presentado mensualmente en la "Revista Informativa del STEUAQ" siendo revisados y aprobados en su totalidad por la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, integrada por los compañeros:

- C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra
- Psic. Yolanda Anaya Pichardo
- C. Marcelino Jiménez Vázquez

Presidente, secretaria y vocal respectivamente.

En esta Secretaría se realizaron los siguientes trámites:

1. Solicitar transferencia de fondos de los descuentos por cuota sindical del personal de base, suplentes y eventuales.
2. Solicitar el reembolso de los gastos que la Universidad Autónoma de Querétaro debe entregar a nuestro Sindicato y de acuerdo a nuestro C.C.T., como son:
  - El 65% del servicio telefónico.
  - El 100% de agua y luz.
  - Licencias de manejo.
  - Placas y engomados.
  - Solicitudes de anticipos de aguinaldos y primas vacacionales.
  - Descuentos por nómina de convenios con proveedores.
  - Apoyos para eventos organizados por el STEUAQ.
  - Bolsas económicas.
- 3.- Esta Secretaría apoyó a las demás Secretarías con el material necesario que no aporta la Universidad o que por la urgencia del caso se tenía que comprar.

Mis expectativas se enfocaron en gran medida para el siguiente año y que de acuerdo a lo vivido, es ganar la confianza de todos ustedes con mi trabajo y empeño, en realizar mejor todas las actividades que emanen de mi Secretaría para el buen funcionamiento de nuestro gremio sindical.

Estas fueron las actividades realizadas por esta Secretaría que de alguna manera muy general las he mencionado, esperando haber cumplido cabalmente con lo establecido en nuestros Estatutos vigentes que rigen nuestra Organización Sindical.

Antes de despedirme quiero agradecer a mi equipo de trabajo que sin su colaboración, y disponibilidad no hubiéramos logrado estos objetivos, a los compañeros:

- C. Ma. Leticia S. Sánchez Zárate y
- C. Pablo Landeros Torres

Así mismo, agradezco a todos ustedes por la confianza depositada en su servidor, que por mandato de ustedes estoy trabajando con mucho empeño para el buen funcionamiento de nuestro gremio Sindical, estamos a sus órdenes.

Muchas Gracias

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO				
SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD				
SECRETARÍA DE FINANZAS				
REPORTE FINANCIERO AL 31 DE AGOSTO 2007				
		ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS
SALDO ANTERIOR :				\$ 53,530.67
<b>INGRESOS DEL MES :</b>				
Cuotas Sindicales personal de base	\$	40,649.15		
Cuotas Sindicales suplentes y eventuales		12,135.72		
Cuotas Asociación de Jubilados		740.00		
Convenio Proveedores		7,079.14		
Apoyo Gtos. Admón. UAQ		13,000.00		
Apoyo Revista Steuaq		1,400.00		
Sanciones Sindicales		4,200.00		
Viáticos SJR-Clinica Dental		554.00		
Licencias de Conducir		3,570.00		
Reembolso Servicios		11,199.09		
Reembolsos Diversos		710.00		
<b>INGRESOS DEL MES</b>	\$	<b>95,237.10</b>		<b>95,237.10</b>
			<b>SUMA TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ <b>148,767.77</b>
<b>EGRESOS DEL MES :</b>				
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:</b>				
Servicios (Alarma, Teléfonos, Luz, Agua)			8,855.76	
Caja de Ahorros Supauaq			20,000.00	
Apoyo Gtos. Admón.			7,000.00	
Convenio Proveedores			4,000.00	
Material Almacén			596.53	
Viáticos			8,406.63	
Asesor Jurídico (Flavio Crowley Arce)			5,000.00	
Dev. Sanciones Sindicales			1,212.39	
Cerrajería			659.20	
Equipo de Oficina			2,999.00	
Comisiones Bancarias			213.90	
<b>Gastos diversos:</b>				
Curso Verano			3,364.00	
Cuotas Asociación de Jubilados y Pensionados			1,900.00	
Licencias de Manejo			3,284.40	
Revista Steuaq			7,838.20	
Viáticos SJR-Clinica Dental			1,850.04	
Comisión de Vigilancia y Fiscalización			3,420.24	
Pleno de Delegados			1,358.01	
Comisión IMSS			1,549.90	
Complemento Apoyo a Peregrinos			6,757.95	
Varios			2,076.63	
<b>TOTAL EGRESOS DEL MES</b>			<b>\$92,342.78</b>	<b>92,342.78</b>
<b>SALDO</b>		<b>INGRESOS MENOS EGRESOS</b>		<b>\$56,424.99</b>
<b>C. MARTHA LUCILA PADILLA RAMÍREZ</b>			<b>L.A.E. DOLORES SANCHEZ RAMÍREZ</b>	
Secretaría General			Secretaría de Finanzas	

## SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA

Responsable: *María del Rosario Navarro Camacho*



**P**ara dar cumplimiento a lo que marcan nuestros Estatutos, me permito rendir ante ustedes mi primer informe de actividades del Comité Ejecutivo como 1er vocal suplente, ocupé esta secretaría el día 7 de agosto del año en curso, en donde he realizado lo siguiente:

Una de las principales actividades fue darle seguimiento a los asuntos que habían quedado pendientes por parte de nuestra compañera Flor de María Chávez Hernández, en cuestión del curso de verano, vales de útiles escolares y uniformes de todo el personal femenino y masculino de (base, suplentes y eventuales) que están afiliados a este Sindicato.

### Curso de Verano 2007

El curso de verano se realizó a partir del 23 de julio al 03 de agosto de al año en curso en un horario de 8:30 a 15:00 hrs., fue un curso de calidad ya que se contó con la colaboración interinstitucional de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Tecnológico de Querétaro, en donde participó personal altamente capacitado llamados líderes en el cual se realizaron una serie de actividades y dinámicas de recreación, educativas, culturales, acuáticas, manualidades, esculturales, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Querétaro; la participación de niños inscritos al curso fue de 37 y el costo por cada niño fue de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 m.n.), lo

anterior porque no se contó con más apoyos que los que brindó el Sindicato y las cuotas de inscripciones que hicieron favor de pagar los papás de los niños.

### Entrega de Útiles Escolares 2007

Se estuvieron entregando los vales de útiles escolares de acuerdo a la prestación que tienen derecho los trabajadores para dar cumplimiento a la cláusula 50.37 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, para la cual se firmó convenio con la papelería TONY quien fue la que surtió los útiles por medio de un vale por la cantidad de \$118.00 (ciento dieciocho pesos), con una vigencia 23 de julio al 15 de septiembre del año en curso.

En este punto también estuvimos actualizando la base de datos, ya que habían muchos compañeros trabajadores que ya no tenían la prestación y se les estaban entregando los vales, así mismo incluimos a los compañeros que si tenían la prestación y no estaban contemplados.

### Uniformes 2007

Aquí también se estuvo actualizando la base del personal para la elaboración de los listados tanto de personal femenino como masculino, esto con la finalidad de entregarla en la secretaría de Contraloría, con la M. en C. Araceli García Olivares, así como las requisiciones para efecto de la compra de los

## SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

Responsable: *Zhiomara Parra Gutiérrez*



**A** través de este medio quiero hacer manifiesto mi profundo agradecimiento por el apoyo que obtuve de ustedes compañeros a través de su voto, para ocupar este puesto tan importante como lo es la Secretaría de Actas y Acuerdos; en la cual se concentra gran parte de la información y desarrollo escrito de nuestra organización sindical.

La confianza que han depositado en mí, al acercarse y externarme sus inquietudes, opiniones y proyectos para un mejor funcionamiento como gremio, considero que es de gran relevancia el comentar el interés de muchos de ustedes para seguir avanzando y alcanzar objetivos muy claros que nos permiten como sindicato revalorar e identificar todas y cada uno de nuestras aportaciones y expectativas.

Aprovecho este medio para felicitar a un sin fin de compañeros agremiados que se han comprometido y unido a nuestra lucha sindical. Reiterándoles de nueva cuenta mi agradecimiento y respeto absoluto para con la base.

A continuación les informo sobre el trabajo realizado por esta Secretaría durante el lapso de un año:

Desde el inicio de nuestra gestión se giraron ante las instancias correspondientes por parte de esta Secretaría a la fecha 110

oficios, entre los que se abordaron los temas de permisos para seccionales, solicitudes de recintos oficiales para nuestras reuniones sindicales, así como la solicitud expresa ante la Dirección de Recursos Humanos para la calendarización anual y/o movilización de las mismas.

De acuerdo a la cláusula 50.42 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, actualmente se encuentran bajo nuestro resguardo 994 títulos con 2072 ejemplares respectivamente en la Biblioteca del sindicato.

Iniciamos en el mes de octubre de 2006 con el Pleno de Delegados y del cual hasta la fecha se han realizado 17 sesiones, contando con la asistencia de la mayoría de los representantes sindicales. Cabe mencionar que se ha elaborado cabalmente cada uno de los boletines informativos alusivos a los Plenos celebrados, y de los cuales se han entregado en tiempo y forma.

Asimismo en el mes de octubre del año 2006, comenzamos con las visitas seccionales a las diferentes dependencias de la Universidad, haciendo un total de 51 seccionales.

De Noviembre de 2006 a Septiembre de 2007 se han llevado a cabo 13 Asambleas Generales con la base.

Referente a las juntas que se han celebrado con los suplentes y eventuales de octubre de 2006 a la fecha son en total 4 reuniones.

De todo lo anterior, se les informa que se ha tomado puntualmente grabación, así como la transcripción de cada una de las Actas correspondientes, las cuales se encuentran en esta secretaría.

Por último quiero externar mi reconocimiento al personal de apoyo que siempre se ha comprometido con una servidora para sacar el trabajo en forma óptima. Muchas Gracias.

Como es de su conocimiento esta bajo mi resguardo los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del sindicato, y de los cuales a continuación les presento el inventario correspondiente.

## INVENTARIOS

### SECRETARIA GENERAL

CANT.	DESCRIPCIÓN
2	
1	Cesto de basura color negro
1	Charola papeleras de dos niveles
1	CPU Compaq S/N: 7P31KKMAPOYH
1	Monitor Compaq 5500 S/N: MX307WD919
1	Teclado Compaq negro S/N: C0212030839
1	Mouse, serie: LNA15225984
1	Cámara de monitor Intel color blanco
2	Bocinas Genius
1	Credenza de 4 cajones y 2 puertas correderas
1	Escritorio Ejecutivo tipo escuadra con cubierta de formica de 2 cajones.
1	Impresora Hp a color, Mod. LaserJet 2550L serie: CNGGG36933
1	Mesa grande forma ovalada color beige
7	Sillas secretariales giratorias forro tela verde
1	Regulador marca Mecca
1	Sacapuntas eléctrico
1	Sillón semiejecutivo giratorio con coderas forro tela verde
1	Enfriador Puresa, Mod. HCR-320 con refrigerador
2	Ventilador de torre, color gris
1	Scanner Cannon F916000 S/N: UYF240699
1	Archivero de Madera de 4 cajones
1	Silla Secretarial giratoria forro tela verde
1	Centro de Trabajo Multimedia, Mod. 3640-290 Artículo 25457
1	Monitor Hp, Mod. D2827A, serie: MX 94582896
1	CPU Hp, serie: MX22150417
1	Teclado Hp, serie: L19702957B
1	Mouse Hp, serie: LZB14011182
1	DVD, Marca Samsung, Mod. P260K, serie: A6Y469WL900948N
1	Minicomponente Marca LG, Mod. LX-U250A
2	Bocinas Marca LG, Mod. LXS-U250 P/N 38502MM45B
1	Engrapadora Marca Mendoza
2	Sillas de plástico color negro

### SECRETARIA DE CONFLICTOS

CANT	DESCRIPCIÓN
1	Aparato telefónico color negro
1	Archivero de madera de 2 cajones
1	Cesto de basura
1	Charola papeleras de tres niveles
1	CPU Compaq color negro, serie: 7P31KKAZDRX
1	Monitor Compaq 5500, serie: MX307WD440
1	Teclado Compaq, color negro, Mod. SK1688, serie: C0301011583
1	Regulador Alaska Net, serie: 1615005937
1	Juego de bocinas G961 multimedia Speaker System, serie: 23143
1	Mouse Compaq ASSYP/ N:334684-108 51-871786
1	Mouse Pad color Negro
1	Impresora Hewlett Packard, Mod. LaserJet 1200, serie: NCBRB01684
1	Engrapadora
1	Perforadora color negro
1	Escritorio ejecutivo con cubierta de formica de 4 cajones con cristal
1	Mesa mediana con cubierta de formica
1	Porta clips
1	Silla secretarial giratoria forro negro
2	Sillas estándar forro plástico negro
1	Sillón ejecutivo con coderas forro tela verde
1	Repisa de madera, dos niveles color madera natural
1	Multiconector de 6 conexiones



En las actividades sindicales, contamos con el acompañamiento de los compañeros delegados e integrantes de comisiones sindicales

### SECRETARIA DE TRABAJO

CANT	DESCRIPCIÓN
1	Anaquele de 8 niveles
2	Aparatos telefónicos
2	Cestos de basura
2	Charolas papeleras de plástico de 3 niveles
1	CPU Compaq, serie: 3D2BLBZBDOE5
1	Monitor Compaq colonial, serie: 234CJ28XE858, negro con gris
1	Teclado Compaq, Mod. SK-1688, serie: C0210015799
1	Regulador TDEMAX1000, serie: 016033437659
1	Mouse Compaq, color negro C/T F466BOMN3NUIZVQ
2	Bocinas, Marca Genius, Mod. SP-Q06S, serie: ZF3200600614
1	CPU Compaq, serie: 7P31KKMAZ05R
1	Monitor Compaq 5500, color gris con negro, serie: MX307WD905, REF. 307BM28SD905
1	Teclado Compaq, Mod. SK1688, serie: C0301011574
1	Regulador Office Depot 24827, serie: 33467
1	Mouse Compaq, C/T F466BOMN3O61CQY
1	Impresora Hp LaserJet 1200, serie: CNBJH20015
2	Bocinas Platinum JBL, Mod. SP08A11
1	Dimo
2	Engrapadora
2	Escritorios metálicos con cubierta de formica uno con 2 cajones y otro con 3.
1	Máquina de escribir IBM 8784, serie: 11DMVC5
2	Mesas cubierta de formica
1	Mesa para máquina de escribir
1	Multiconector de 6 conexiones
2	Perforadora de 2 oficios.
1	Silla estándar forro tela negra.
2	Sillas estándar forro plástico negro
1	Silla secretarial giratoria forro tela verde
1	Ventilador de pedestal marca PHILIPS
2	Persianas verticales, color beige y verde claro
1	Mouse Artec, serie: 0096882
2	Bocinas BTC
1	Monitor Spectrum, serie: N4G6A97097943
1	Teclado AIMC, Mod. K7000, serie: H906016772
1	CPU 44 MAX S/N
1	Impresora Hewlett Packard, Mod. LaserJet 1300 CNBJF68698
1	Archivero metálico de 4 cajones gris
1	Archivero de madera de 4 cajones café
1	Mesa blanca para computadora
1	Regulador Alaska 165005838
1	Impresora Hp Laserjet S/N

### SALA DE ESPERA SRIA. DE TRABAJO

CANT	DESCRIPCIÓN
3	Sillones de tres plazas forro de tela negro
1	Monitor HP 54, serie: MX21837523
1	CPU HP, serie: MX22150500
1	Teclado HP, serie: 9103003840B
1	Mouse DELL, serie: LZC01354736
1	Monitor MM, serie: 2102069114541
1	CPU HP Vectra VE 44X Max, serie: MX94220956
1	Regulador Microvt 1300 plus
1	Teclado IBM, serie: 0000107, Mod. KB6326
1	Mouse Genius, serie: 4818
1	CPU 44X Max, S/N
1	Teclado Turbo Trak, serie: HQK BITS9001
1	Monitor Samsung Sync Master 450b, serie: DP14HCEK515300P MX
1	Archivero de metal de cinco gavetas
1	Pintarón

**SECRETARIA DE FINANZAS Y CAJA DE AHORROS**

CANT.	DESCRIPCIÓN
3	Aparatos telefónicos color blanco
1	Archivero metálico de cuatro cajones (sin marca).
3	Cestos de basura metálicos.
1	Charolas porta papeles de tres niveles
1	CPU Compaq PRESARIO 7476. Serie No. 3D06FP32P06B
1	Monitor Compaq MV540, serie: 025BA28TJ105
2	Bocinas PLATINUM JBL
1	Mouse Hp, serie: 3322M03029
1	Teclado Compaq, Mod: 5K2800C, serie: B38590FCPJ8YK
1	CPU Compaq, color negro, serie: 7P31KKMAPOSX
1	Monitor Compaq 5500 negro con gris, serie: MX307WD436
1	Teclado Compaq color negro, Mod. SK-1688, serie: C0212030948
1	Mouse Compaq negro, C/T F486B0M9302ZJ4G
2	Bocinas marca Genius, Mod. SPQ06S, serie: ZF3200600618
1	CPU Compaq color negro, serie: 7P31KKMAZCP3
1	Monitor Compaq 5500 color negro y gris, serie: MX307WD43
1	Teclado Compaq Negro, Mod. SK-1688 serie: C0301011604
1	Mouse Compaq color negro, C/T F486B0M93061C1U4
2	Bocinas Genius, Mod. SPQ06S, serie: ZF3200600618
1	Módulo de estantería metálica de seis niveles color blanco
1	Impresora marca Hp, Mod. 3845, serie: TH4841307K.
3	Mouse Pad
1	Credenza de madera de cuatro cajones y dos puertas corredizas
3	Engrapadores
1	Escritorio de dos cajones metálico cubierta de formaica café claro
1	Escritorio de tres cajones metálico cubierta de formaica café oscuro
1	Escritorio ejecutivo de madera color caoba con 2 cajones
1	Máquina de escribir eléctrica IBM, 6781-2
1	Mesas para computadora blancas
2	Mesas para máquina de escribir con entrapaño
1	Pintarón mediano, con la mitad de placa de corcho
1	Protector de cheques
2	Reguladores marca ALASKA
1	Regulador marca Trip Lite
1	Saca puntas eléctrico marca Boston 296 <sup>o</sup> , Mod. 1B color hueso
2	Sillas estándar fono tela negro
2	Sillas secretariales giratorias fono tela verde
1	Silón ejecutivo fono tela verde
1	Silón giratorio con coderas fono tela verde
1	Sumadora marca SHARP, Mod. EL-1197P
2	Sumadoras marca SHARP, Mod. EL-1801C
1	Repisa de madera, dos niveles en escuadra, color madera natural
1	Ventilador de pedestal PHILIPS, serie: 9408
2	Repisas de madera color natural
1	Mesa metálica color verde
1	Archivero metálico negro de tres cajones marca BTV
1	Impresora Hp, Mod. 840C, serial: MX03M1W1MP

**SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA**

CANT.	DESCRIPCIÓN
2	Aparatos telefónicos
1	Archivero de madera 4 cajones
1	Archivero metálico de 3 cajones
2	Calculadoras Casio MS-8V
2	Cestos de basura
1	Charola papelera plástico de 3 niveles
1	CPU 52X Max SIN
1	Monitor Samsung SyncMaster, Mod. 550v, serie: DT15HCEN637704R
1	Teclado AIMC/MCDA 55794913, Mod. SK-1889, serie: C0005028101
1	Mouse Compaq P/N: 141649-001
1	Monitor Compaq 5500 color negro serie No. MX307WD922
1	CPU Compaq color negro serie No. 7P31KKMAPORA
1	Teclado Compaq color negro, Mod. SK-1688 serie: C0212030989
1	Mouse Compaq color negro, serie: ASSY P-N: 334684-108
2	Engrapadores
1	Enricadoras Laminator Card GBC, Mod. DS-40, serie: OCP8788
1	Escritorio semiejecutivo tipo madera color nogal con 2 cajones
1	Escritorio metálico tipo escuadra con cubierta de formaica de 4 cajones
2	Expedidores de diurex metálicos
1	Frigobar SUMMIT
1	-----
1	Horno de microondas Daewoo, Mod. K0V-63D5, Serie KJ13ZC0711
1	Impresora Hp, Mod. 2550L serie: CNGHDD0453 (baja)
1	Litrono de madera
1	Perforadoras una de 2 orificios
1	Regulador TDEMEX1000
1	Sacapuntas eléctrico marca Pánel 296 <sup>o</sup> , Mod. 21, S/N
3	Sillas estándar con fono tela negra
1	Silón Ejecutivo fono tela verde
2	Bocinas Genius, Modelo SP-Q06S, serie: ZF3200600615
1	Regulador Alaska, serie 1615 006397
1	Regulador Alaska 1615 005936
1	Impresora Samsung ML-5100A, serie: B7AN3000B1W

**ALMACEN DE SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA**

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Estante de madera de 5 niveles
7	Estantes metálicos de 5 niveles
1	Hielera azul chico
1	Hielera verde grande
1	Mesa grande con cubierta de formaica
1	Mesa larga de madera
1	Mesa mediana con cubierta de formaica
2	Parcheros de 2 X 2 metros
2	Parcheros de 2 1/2 y 3
1	Paño verde

**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Archivero de madera de 3 cajones
1	Archivero de madera de 4 cajones
2	Cestos de basura
1	CPU: Compaq Presario 7476 serie No. 3D06FP32N09V
1	Monitor Compaq MV540, serie 025BA28TJ172, con dos bocinas Platinum JBL
1	Teclado HP serie 3348M50048
1	Mouse Compaq ASSY P/N: 334684-007
2	Mouse pad
1	Pantalla antirreflejante
2	Aparatos telefónicos Panasonic
1	CPU Compaq color negro con gris serie 7P31KKMAZCFK
1	Monitor color negro con gris Compaq 5500, MX307WD441
1	Teclado Compaq color negro modelo SK-1688, serie: C0301011685
2	Bocinas Genius, color negro con gris modelo SP-Q06S, serie: ZF32006006134
1	Mouse ASSY P-N: 334684-10B 5187-1786, color negro
2	Mesas para computadora color crema y café claro
3	Grabadoras marca SONY tipo reportero
2	Engrapadores
2	Escritorios secretariales metálicos con cubierta de formaica de 2 cajones
1	Grabadora Aiwa RM 21, Modelo No. RM-31 LH
1	Impresora Hp, Láser jet 1200, serie: CNBRG22354
2	Perforadora de 2 orificios
1	Porta lápices
1	Porta unipicos
1	Regulador marca MAXTDE
1	Regulador marca VICA
1	Mueble de madera con puertas corredizas color café
2	Silla estándar fono de plástico negra
2	Silla secretarial giratoria fono tela negra
1	Silón semiejecutivo giratorio con coderas fono tela verde
1	Archivero metálico de 6 cajones
1	CPU Creative 52X
1	Monitor HP Modelo D2827A, serie: MX94270514
1	Teclado Millennium, Mod. 9110 FCCID: E5XKB9110
1	Mouse Tech, serie: 991030673
1	Televisión Sony, Mod. XW-27T527 serie: 7178130
1	Aparato telefónico color negro
1	Archivero Metálico de 3 cajones
1	Cesto de basura de madera
2	Charola papelera de plástico de tres niveles
1	Escritorio ejecutivo tipo escuadra con cubierta de formaica de 2 cajones
1	Regulador para computadora
1	Extensión de 7 metros color naranja
1	Mueble de madera para televisión con espacio para video casetera
1	Caja porta diskettes con llave, color beige
1	Silón semiejecutivo giratorio fono tela verde
1	Engrapadora
1	Archivero de madera color beige de cuatro gavetas
1	Mesa para impresora de madera color café
2	Mesas blancas de formaica
1	Perforadora de 2 orificios
1	Máquina de escribir IBM, Mod. 6783, serie: 11-0038169
1	CPU 44X Max, serie: MXB4140305
1	Monitor DEL, serie: MY-07753T-46632-05N-210X
1	Mouse Hp, serie: LZB83920440
1	Teclado Hp, No. 9H16708534B
1	Silla secretarial giratoria de tela verde
10	Garrafrones de agua Victoria
10	Garrafrones de agua Electropura

BIBLIOTECA STEUAQ

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Cesto de basura metálico
1	Charola de plástico de 3 niveles
1	Engrapadora
5	Estantes Metálicos de 5 niveles color gris
1	Expedidor de diurex
1	Librero de 4 entrepaños
1	Escritorio
1	Perforadora de 2 orificios
2	Sillas estándar forro plástico negro
1	Silla secretarial de tela verde giratoria
1	Estante metálico de 5 niveles gris claro
1	Mesa para máquina de escribir con papelería
1	Aparato telefónico color negro, mca. Panasonic
1	CPU Hp serie: 1M21001156 (deshabilitado)
1	Monitor Hp, serie: MX21937528 (deshabilitado)
1	Teclado Hp, serie: 903003840B deshabilitado
1	Mouse Hp, serie: L2601354736
El material de Primaria y Secundaria que proporciona el INEA es variable. La existencia a la fecha es de 2072 ejemplares y 994 Títulos	

SALA COMISIÓN

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Cesto de basura
3	Mesas medianas con cubierta de formaica
1	Impresora Laser Jet 1200, serie: CNBRJ54366
1	Mouse HP serie: LZB 10611373
1	CPU HP Pavilion 7941 color gris con negro serie: MX12716382
2	Bocinas polk audio color gris
1	Teclado HP serie: BD11403888 color gris.
1	Monitor HP Pavilion MX50 color gris, mod. P1282A, serie: MXADF00655.
1	Silla secretarial forro negro giratoria
4	Archiveros metálicos de 4 cajones (pertenecen a Sria. de Trabajo)
1	Archivero metálico de 3 cajones (pertenecen a Sria. de Trabajo)
1	Teléfono modelo KX-T55L X-W
1	Archivero metálico forrado de formaica
1	Archivero de madera de 3 gavetas

SERVICIO GENERALES PLANTA BAJA

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Aparato enfriador y calentador de agua modelo HC-500 marca PURE
3	Cestos de basura
1	Charola de portapapeles de plástico de tres niveles
1	Casillero porta papeles de madera de siete niveles
1	Filtro cafetera metálica
1	Locker metálico (Intendencia)
4	Sillones de tres plazas forro tela verde
1	Soporte de madera esquinero para televisión
1	Televisión medio uso marca NEC (donada por la SEP)
1	Copiadora Gestetner 3227 serie No. H2698007049
1	Horno General Electric Turntable Microwave Oven
1	Mesa de Madera de 3 niveles
1	Copiadora Gester, Afiso 1045

EDUCACIÓN SINDICAL

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	CPU Hp, serie: MX95235247
1	Monitor Hp, serie: MX21837572
1	Teclado Hp, Mod. KB-9970, serie: 9H16705026B
1	Mouse Hp, serie: LZB92404007
1	Charola plástico negra, con 3 niveles
1	Charola plástico transparente, con 3 niveles
1	Escritorio de formaica, color gris, con 4 cajones
1	Silla secretarial giratoria de forro tela verde
1	Máquina de escribir eléctrica, Mca. IBM
1	Mesa chica de ruedas
1	Archivero color arena, de 3 gavetas
1	Mueble de madera para TV y video con 2 puertas
1	Televisión Sony de 29", Mod. KV27TS27, serie: 7178130.
1	Video Casetera Sony, Mod. SLV-X65
4	Sillas de plástico color negro
1	Escritorio tipo escuadra con dos cajones, color beige
1	Impresora Hp Laserjet 1100, serie: USJC184663, Mod. C4224A
1	Sillón ejecutivo con coderas, color verde
1	CPU Compaq, serie: 7P31KKMAPOPK
1	Monitor Compaq, serie: MX307WD918
1	Teclado Compaq, Mod. SK1688, serie: CO212030488.
1	Mouse Compaq, C/T/F466BoMN3022J3D
1	Aparato telefónico color negro
2	Bocinas Genius, color negro con gris, Mod. SP-Q065, serie: ZF3200600620
2	Cestos para basura metálicos
1	Portalápices negro transparente
1	CPU Acer, Mod. ASV 5P serie: EC59A00628
1	Monitor IBM, serie: A3KM043
1	Teclado Acer, Mod. 6512, serie: FCCID:JVPKBS-WIN
1	Mouse Acer, Mod. 90AA751, serie: 00197029926
1	Escritorio metálico con cubierta de formaica, con 2 cajones
1	Mesa para máquina de escribir, Mca. Nacional
1	Regulador Office Depot, Mod. Minet, serie: 58229
1	Monitor Hp 54, serie: MX21837572
1	CPU Hp Vectra 48X Max, serie: MX95235247
1	Máquina de escribir eléctrica IBM, Mod. 6881-2, serie: 11-MZV73
1	Teclado Hp, serie: 9H16705026B
1	Mouse Hp, serie: LZB92404007
1	Charola de plástico de 3 niveles
1	Mesa para máquina de escribir con papelería
1	Regulador microvoit 1300 plus
1	Mouse pad azul
1	Escritorio de 4 cajones
1	Silla secretarial giratoria color verde
1	Silla secretarial giratoria color negra

SERVICIOS GENERALES PLANTA ALTA

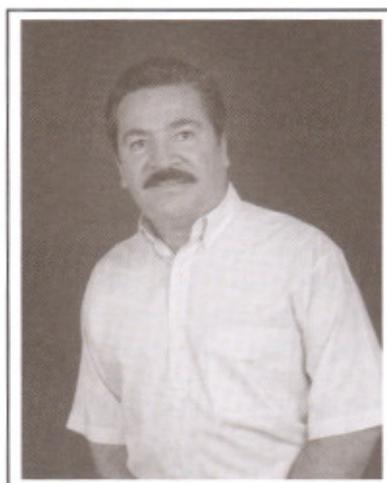
CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Cesto de basura
1	Televisión a colores marca Mitsubishi modelo CS-2010R (donada por la SEP)
1	Soporte Metálico para televisión y video
1	Rotafolio
2	Sillón con coderas de 3 plazas color azul
1	Regulador marca Acoal (recepción)
1	Mouse Compaq F466BoMN3022JT1 (recepción)
1	Conmutador Kx-ta316 capacidad para tres líneas y 16 extensiones
1	Fax Marca Olivetti Modelo fax Lab 250 serie OA25538007 (baja)
1	Monitor Compaq, serie: MX307WB633 (recepción)
1	CPU Compaq serie No. 7P31KKMAPOSE (recepción)
1	Porta conos PURES A
1	Silla tipo ejecutivo forro vinílico negro
1	Teclado Hp 1L19803301B (recepción)
2	Bocinas Genius
1	Fax, Mca. Brother, Mod. 2820, serie: U61325A7J784379
1	Impresora Laserjet 1200 (baja)

ALMACEN PLANTA BAJA

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Mesa mediana con cubierta de formaica
2	Sillas de Ruedas
5	Módulos de estantería metálica de seis niveles color blanco
1	CPU Acer MATE 4500 color hueso, Mod. MT50D4, serie: EC29000281
5	Módulos de estantería metálica de seis niveles color blanco
1	Monitor Acer VIEW-33DSVGA, Mod.7133 D, serie: M133D182847
1	CPU color hueso M245726
1	Reproductor de cassette doble Marca Sound track DC-3039-0400-0215
1	Fichero de madera con 3 cajones
3	Microfonos SHURE
1	Pedestales de mesa para micrófono
1	Pedestales de piso para micrófono
1	Pintarrón
2	Bocinas negras grandes, Mod. 3
1	Aparato de sonido para grabación negro
1	Martillo de uña chico
1	Trituradora de papel

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SINDICAL

Responsable: *LE. Hugo Beltrán Durán*



**C**ompañeros y compañeras, honorables miembros del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, rindo ante ustedes el primer informe de actividades del periodo 2006-2008, dando cumplimiento al último párrafo del artículo 26, numeral 6, de nuestros Estatutos vigentes.

### CAPACITACIÓN

Con la crisis política y económica, los trabajadores sindicalizados actualmente, pugnan por construir un sindicalismo diferente con el que se identifiquen y que sea representativo de manera efectiva de sus intereses recobrando la fuerza que siempre ha tenido.

Es necesario que los trabajadores, como clase, fortalezcan su posición mediante un proceso formativo y reafirmativo que les brinde elementos para afrontar los retos que se viven en el presente y con miras para el futuro.

Estoy convencido que uno de los caminos es justamente organizar espacios de capacitación en donde a través de la actualización y perfeccionamiento de los conocimientos y aptitudes los trabajadores desarrollen sus habilidades y destrezas.

Es por eso que esta secretaría se dio a la tarea a lo largo del año de organizar cursos y talleres que redondearán en beneficio de todos los compañeros agremiados que quisieran participar en los mismos de manera integral, los cuales doy a conocer (ver anexo).

Punto importante de este año de actividades es el haber formado parte de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento de la U.A.Q.

### Comisión formada por:

Dr. J. Ambrosio Ochoa Olvera/*Secretario Administrativo*  
 Dra. Aurora Zamora Mendoza/*Secretaria de Extensión Universitaria*  
 Lic. Juan Marcos Arellano Huerta/*Director de Recursos Humanos*  
 Lic. María Belén Martínez Pérez/*Coordinadora de Selección, Desarrollo y Control de Personal*  
 C. Martha Lucila Padilla Ramírez/*Secretaria General, STEUAQ.*  
 L.A. Ariadna Santiago Guerrero/*Secretaria de Trabajo, STEUAQ.*  
 L.E. Hugo Beltrán Durán/*Secretario de Educación Sindical, STEUAQ.*  
 Psic. Educ. Carina Blanca Benítez López/*Asistente de la Sria. de Educ. Sindical, STEUAQ.*  
 Mtra. Patricia Calvo Hernández/*Asistente de la Sria. de Extensión Universitaria.*

Mediante esta Comisión y por medio de análisis y consensos se han ido formando los cursos que semestralmente han salido publicados en dos carteles impresos incluso con el registro autorizado ante la Secretaría del Trabajo para una mejor organización y validez oficial. En total han participado 268 asistentes hasta la fecha, faltando por terminar durante el resto del año 10 cursos.

### PÁGINA WEB DEL STEUAQ

Es un documento electrónico el cual contiene información específica acerca de los temas más sobresalientes de nuestro Sindicato y el cual se ha tratado actualizarla en conjunto con nuestra Revista Informativa mensual, la cual puede ser consultada por cualquier persona que se conecte a la red mundial de comunicación la dirección es: <http://www.uaq.mx/steuaq/>.

### REVISTA INFORMATIVA STEUAQ

En cuanto a la Revista Informativa del STEUAQ, como es del conocimiento de todos ustedes se ha publicado en este año desde la Revista 59-60, donde hemos mejorado la imagen y contenido de algunos artículos siendo cuidadosos de no perder de vista que es un órgano informativo de carácter sindical, hasta la Revista número 70 tratando principalmente que sea amena e interesante a la vez, su publicación se efectúa de manera mensual y se realiza conjuntamente con la Comisión de Prensa del STEUAQ.

### CALAVERAS LITERARIAS

Este año el Comité Ejecutivo y la Secretaría de Educación Sindical convocaron al 5° Concurso de Calaveras Literarias, donde agradecemos la respuesta positiva y la participación a los 18 compañeros y a nuestro jurado calificador el cual fue formado por el maestro Juan José Lara Ovando y la compañera escritora Marcía Trejo Vega (Kikey) donde resultaron:

### GANADORES

1er. Lugar	José Luis Reséndiz Jiménez
2° Lugar	Marcelino Jiménez Vázquez
3er. Lugar	J. Santos Hernández Martínez

Y una mención especial para Martín Corona Sánchez, repartiéndose \$1,100.00 (UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), en premios y un paquete de regalo, para cada uno de ellos además de un reconocimiento por participación.

### EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Como Punto de Encuentro y con el apoyo del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), hemos brindado el apoyo a los interesados que acuden a nuestro sindicato a recibir los servicios que el INEA nos ofrece.

#### Programa de Educación para Adultos

##### Nivel Básico:

Lunes y miércoles  
Horario: de 14:00 a 16:00 horas.  
Lugar: Facultad de Enfermería

##### Asesores:

- 1.- Raúl Buenrostro Valle, adscrito en la Dirección de Mantenimiento.
- 2.- Luis Armando González Hernández, adscrito en la Facultad de Ingeniería.

A los cuales les agradecemos su desinteresada colaboración y apoyo, lo que hace posible que se lleven a cabo estas actividades, igualmente agradecerle a la compañera Lic. Carina B. Benítez López su valioso apoyo brindado a este Programa.

Personas inscritas en el programa: 35

Nivel Alfabetización	02
Nivel Primaria	16
Nivel Secundaria	17

##### Objetivo:

Promover difundir e impulsar entre el personal administrativo de la UAQ, familiares y público en general, el servicio educativo básico, para iniciar o continuar los estudios de alfabetización, Primaria y Secundaria, obteniendo la certificación con validez oficial, en función del acuerdo establecido con el INEA.

El Punto de Encuentro establecido con el INEA y el STEUAQ, permite contar con un espacio disponible para llevar a cabo el proceso educativo correspondiente a este Programa en cuanto a la administración escolar, las asesorías y supervisión de las actividades.

## ASESORÍAS DE MATEMÁTICAS

Cabe señalar que partir del 30 de enero del presente año, se están llevando a cabo asesorías de matemáticas, a cargo del Ing. Nemorio Juárez Martínez, los días martes y jueves en un horario de 14:30 – 16:30 horas, en las instalaciones de nuestro sindicato. Agradecemos a nuestro compañero por su desinteresado apoyo.

## BECAS ACADÉMICAS

Las Becas Académicas se ofrecen a estudiantes con escolaridad satisfactoria, de escasos recursos económicos para los niveles educativos de: Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato Superior y Posgrado.

La instancia correspondiente para la tramitación es el Departamento de Becas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Querétaro.

Periodo para el trámite de becas académicas:

### 1.- Escuelas federales:

Se realiza el trámite en el mes de marzo (primer periodo) y en el mes de octubre (segundo periodo).

### 2.- Escuelas particulares:

**Preescolar:** En el mes de junio, en el Departamento de Becas. (calle Vicente Guerrero No. 15, Colonia Centro).

**Primaria y Secundaria:** En el mes de julio, en el Centro Cultural Manuel Gómez Morán.

El trámite es de manera personal, respetando las fechas del Calendario propuesto exclusivamente por el Departamento de Becas.

El STEUAQ, se limita únicamente para la difusión previa de los periodos de tramitación e información de los requisitos solicitados. Quedando sujeto el criterio del Departamento de Becas, para la asignación en ambas modalidades (Escuela federal y particular).

Esto se difunde por medio del Boletín del Pleno de Delegados y en la Revista Informativa del STEUAQ de aparición mensual.

## Biblioteca del STEUAQ

Objetivo: Contar con un espacio físico y el acervo bibliográfico apropiado para apoyar las actividades de aprendizaje y de información en general en las áreas del conocimiento.

Acervo Bibliográfico actual: 2072 ejemplares  
994 títulos

Acervo que ha sido incrementado año con año en función del cumplimiento de la cláusula 50.42 del Contrato Colectivo de Trabajo.

## FUNERALES ETERNUM

En esta Secretaría se lleva la responsabilidad de proporcionar al trabajador universitario la información, asesoría y el apoyo necesario para los servicios adquiridos en la póliza funeraria de la Empresa Eternum, al igual para adquirir una póliza.

## COMISIONES A MI CARGO

### PRENSA

- 1.- Arturo Arteaga Cruz  
**Dirección de Bachilleres**
- 2.- Marcia G. Trejo Vega  
**Facultad de Lenguas y Letras**
- 3.- Alejandro García Jiménez  
**STEUAQ**

Participa activamente en la estructura contenido y elaboración de la Revista Mensual del STEUAQ, lo mismo que elaboración de artículos y todo lo referente a la difusión de nuestro Sindicato.

### DIFUSIÓN CULTURAL

- 1.- Martín Corona Sánchez  
**Unidad Deportiva**
- 2.- Sergio Martínez Mendoza / **Radio UAQ**
- 3.- Feliciano Peña Olvera / **Radio UAQ**
- 4.- Maricela Núñez Herrera  
**Facultad de Medicina**



Representantes de la UAQ y del Sindicato en las instalaciones de la Preparatoria San Juan del Río

Esta Comisión ha organizado ya un viaje cultural a Bernal y terminado en el Balneario San Joaquín, en Ezequiel Montes, carretera a Tequisquiapan, el primer día de las vacaciones el 2 de abril del 2007, el cual se llevó con éxito y sin contratiempo.

Está ya programado un viaje cultural a San Joaquín a la zona Arqueológica de Ranas, Gruta de los Herrera y comida en el parque "Campo Alegre", el día 13 de octubre del presente año.

También se abrió la convocatoria para curso de baile, con un nivel básico, el cual se llevará en Bellas Artes del Centro Universitario, en un horario de 20:00 a 21:00 horas.

El concierto de música de rock de cámara se presentó el día 15 de agosto en el Auditorio del Museo Regional, por el 15 aniversario del programa de Radio Diacronía. Felicitamos por este medio al compañero Feliciano Peña Olvera, por su constancia en la producción y conducción de dicho programa, así como también agradecemos el espacio que nos brinda Radio Universidad.

## REFORMA DE ESTATUTOS

- 1.- L.A. José Díaz Centeno  
**Facultad de Contaduría y Administración**
- 2.- Lic. Juan José Aguilar  
**Facultad de Derecho**

La cual está participando entusiastamente y actualmente en la revisión de nuestros Estatutos para su reforma, buscando darles actualidad y funcionalidad.

Con esto finalizo el informe y aprovecho para agradecerles a todos y cada uno de ustedes su atención y confianza a los compañeros del comité, delegados y subdelegados, así como al personal de apoyo adscrito al STEUAQ, a todos ustedes muchas gracias.

**ANEXO**

	<b>CURSO</b>	<b>FECHAS</b>	<b>PONENTES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>Asistentes</b>
1.-	Curso Taller: Plomería	Del 9 de Octubre al 15 de Noviembre	Ponentes del ICATEQ	Campus S.J.R.	10
2.-	Curso de Expresión Escrita	Del 2 al 12 de Enero	M. en I. Wenceslao Ortiz Vargas	Campus S.J.R.	12
3.-	Integral de Básico de Computación	Del 30 de Abril al 4 de Mayo	Lic. Betzabé Mendoza Hernández	Informatización	10
4.-	Primeros Auxilios	30 de Abril al 4 de Mayo	Lic. Ma. Guadalupe Perea Ortiz	Fac. de Enfermería	10
5.-	Salud en el Adulto (personal femenino)	Del 2 al 8 de Mayo	M. en S.P. Rosalba Flores Ramos	Fac. de Enfermería	15
6.-	Taller de Comunicación y Desarrollo bibliotecario	Del 24 y 25 de Mayo	Personal de ANUIES	Postgrado de Contabilidad	10
7.-	Ingeniería de la Calidad en el Servicio	Del 28 de Mayo al 1° de Junio	Q. en M. Rosalía Cano Duarte	Fac. de Ingeniería	12
8.-	INTERNET	Del 28 de Mayo al 1° de Junio	Lic. Betzabé Mendoza Hernández	Informatización	10
9.-	Medidas Nutricionales, que previenen padecimientos crónicos degenerativos	Del 21 al 25 de Mayo	Lic. Laura Ojeda Navarro Lic. Elizabeth Eltón Puente	Anexo Fernando Díaz Ramírez	7
10.-	Prevención de Accidentes para vigilantes	2,9 y 16 de junio			8
11.	Manejo del estrés laboral	Del 4 al 8 de Junio	Mtro. Trinidad Muñoz	Fac. de Psicología	17
12.-	Actualización en el Empleo de abonos para tierra y cultivo de plantas	Del 3 al 6 de Junio	Mtra. María Elena Galván Granados	Fac. de Química	19
13.-	Redacción y Ortografía	Del 18 al 29 de Junio	M. Ing. Wenceslao Ortiz Vargaas	Fac. de Psicología	25
14.-	Evacuación de Inmuebles para vigilantes	30 de Junio	Miguel Ángel Trejo Flores		8
15.-	Instalaciones Eléctricas Nivel I	Del 6 al 17 de Agosto	M. en C. Fernando de la Isla Herrera	Fac. de Ingeniería	22
16.-	Instalaciones Eléctricas Nivel II	Del 20 al 31 de Agosto	M. en C. Fernando de la Isla Herrera	Fac. de Ingeniería	22
17.-	Office Intermedio	Del 27 al 31 de Agosto	Lic. Betzabé Mendoza Hernández	Informatización	10
18.-	Prevención de envejecimiento prematuro para la mujer, con un enfoque alternativo	Del 27 de Agosto al 7 de Septiembre	Dr. Eduardo Fernández López	Fac. de Contabilidad y Administración	13
19.-	Internet Avanzado	Del 3 al 7 de Septiembre	Lic. Betzabé Mendoza Hernández	Informatización	8
20.-	Tómame un Tiempo	Del 10 al 19 de Septiembre	Lic. Psic. Paloma Moreno Flores	Fac. de Psicología	10
24.-	Trabajo en Equipo	Del 15 al 19 de Octubre	Psic. Ma. de los Ángeles Godoy		
25.-	Medidas n utricionales, que previenen padecimientos crónicos degenerativos	Del 15 al 19 de Octubre	Nutriólogas		
26.-	Diseño del Paisaje de Jardinería	Del 24 al 28 de Noviembre			
27.-	Manejo del Estrés Laboral II	Del 5 al 28 de Noviembre	Mtro. Trinidad Muñoz	Fac. de Psicología	
28.-	Administración del Tiempo Laboral	Del 26 al 28 de Noviembre	Lic. Ma. Guadalupe Sánchez Robles		
29.-	Mantenimiento preventivo a equipo de cómputo	Del 26 al 30 de Noviembre	Personal de Informatización	Informatización	

## **INDICE**

<b>SECRETARÍA GENERAL .....</b>	<b>2</b>
<b>SECRETARÍA DE CONFLICTOS .....</b>	<b>8</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>12</b>
<b>SECRETARÍA DE TRABAJO .....</b>	<b>13</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>15</b>
<b>SECRETARIO DE FINANZAS .....</b>	<b>17</b>
<b>SRIA. DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA .....</b>	<b>21</b>
<b>SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS .....</b>	<b>23</b>
<b>INVENTARIOS.....</b>	<b>24</b>
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SINDICAL.....</b>	<b>27</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>31</b>

Agustín Melgar No. 15, Col. Niños Héroes,  
Santiago de Querétaro, Qro. C.P: 76010

Tel./Fax: 01(442) 2163043, 2168180 y 216 88 87

[steuaqsindicato@terra.com.mx](mailto:steuaqsindicato@terra.com.mx)  
[www.uaq.mx/steuaq](http://www.uaq.mx/steuaq)

